

LAS ESCUELAS NORMALES

DE ESPAÑA

- I. Reacciones injustificadas. — II. Lo que cuestan las Normales. — III. Desigualdades que hay que corregir. — IV. Unidad que reclama hoy la organización de las Normales. — V. Reformas en la enseñanza de las mismas. — VI. Conclusión.

I



s achaque de los políticos adocenados buscar economías allí donde no las hay, allí donde habrían de aumentarse, en buenas reglas de administración, los gastos públicos. Por esto no nos extraña que hoy se pretenda rebajar los gastos de la primera enseñanza: porque cuando se gobierna sin concierto, cuando no se estudian en todas sus fases las necesidades del país, cuando no se escogen hombres idóneos para la gobernación de la cosa pública, no es dado el acierto, ni la oportunidad, ni tan siquiera la conveniencia en las reformas que se llevan á cabo por los encargados de plantearlas á nombre de la Nación.

Testimonio de mayor fe son, en el caso presente, las Escuelas Normales de ambos sexos. Creadas en 1839—la Central de Madrid, y desde esta fecha hasta 1849 las de las provincias,—aun con vida bien mezquina algunas, arrostrando lamentables vicisitudes no pocas, y todas

ellas sin un régimen que las vigorizara, han venido siendo, no obstante, estos establecimientos docentes, el saludable plantel donde ha nacido el profesorado para la enseñanza primaria, que ha llevado la instrucción á todos los pueblos y ha levantado la estadística intelectual en nuestra patria al nivel que hoy se encuentra. Y cuando todos esperábamos disposiciones en el sentido de mejorar estos centros, tan útiles como ventajosos, aparece el Sr. Catalina en 1868 con su famoso decreto disponiendo la clausura de estos establecimientos docentes, ni más ni menos que si su existencia fuese origen de los males que afligían á la Nación.

Ofreció el Gobierno provisional mejorar la organización interna de las Normales y cuidar con algún interés de la primera enseñanza, tan abandonada por nuestros políticos; se dijo por los hombres que pasaron después por el Ministerio de Fomento, que se haría una ley de Instrucción pública que respondiera á las necesidades de la época y á las conquistas que el progreso ha importado á la pedagogía, y como si todos los hombres que influyeron, de una manera más ó menos directa, en la cosa pública, durante el período revolucionario, estuviesen concitados para continuar la obra de los reaccionarios, olvidaron sus compromisos, dejaron de cumplir sus ofertas, y las Normales continuaron peor que el día que fueron creadas; los maestros de las escuelas públicas entregados al caciquismo municipal; la instrucción, en general, abandonada al cuidado generoso de los pocos que habían hecho de la enseñanza un sacerdocio, y de la escuela y de la cátedra un templo; y la ley de Instrucción pública sin hacerse.

Cayó el régimen democrático con la restauración de la monarquía, y el partido moderado, en todo su apogeo, vino al poder sin tener gran cosa que hacer en el régimen y organización de la enseñanza, porque la encontró, puede decirse, poco más ó menos que la había dejado al ser vencido, en 1868, en los campos de Alcolea. ¿No parece esto increíble?

Quince años llevamos de restauración. Los conventos de frailes y monjas establecidos en España y los centros de enseñanza regidos por eclesiásticos de todas clases y categorías, se han multiplicado; y como nada hemos hecho los liberales, el triunfo de la reacción ha sido facilísimo, y hasta justificado ante la impotencia de los hombres de la democracia, que en sus cinco años que gobernaron nada hicieron por romper los antiguos moldes en que se fundían los organismos todos en que descansaba la educación y enseñanza del país. Por esto vemos que la ley de Catalina se intentó mantener viva, diez y siete años más tarde, por el Sr. Pidal.

La subida al poder de los constitucionales, pareció á muchos que conjuraba el mal que amenazaba á la enseñanza. No fué así. Los canovistas acariciaron la idea de suprimir las Normales, y un Ministro que pasa por demócrata entre algunos, sostuvo el pensamiento de Pidal, aunque disfrazándolo con la reducción de estas Escuelas al número de nuestras Universidades. El conde de Xiquena intentó después, y á pretexto de economías, llevar á la práctica el pensamiento de Canalejas, y en su primer proyecto de presupuestos dejaba veintidós Normales, once de Maestros y once de Maestras. Según su proyecto, la Normal Central de Maestros tendría cinco profesores con 3.500 pesetas cada uno y 500 más el Director. Las once de provincia, cuatro profesores con 3.000 pesetas y 500 más para el que ejerciese la Dirección. Además se establecían cátedras de música, religión, gimnasia y dibujo, con sus correspondientes profesores. La Central de Maestras se componía de cuatro profesoras con 3.500 pesetas y 500 para la Directora. En las de provincia habría tres profesoras con 3.000 pesetas y las demás profesoras que aparecen en la de Maestras. De este modo se intentaba reorganizar las Escuelas Normales por el actual Ministro, cerrando sesenta y una de ellas, treinta y ocho de Maestros y veintitrés de Maestras.

Con tal motivo el Magisterio de primera enseñanza se

alarmó, y la prensa profesional dedicó á las Normales razonadísimos artículos demostrando que, lo mismo hoy que figuran á cargo del Estado, como ayer cuando lo estaban al de las provincias, son sostenidas por éstas con gran agrado y no había, por tanto, economía alguna para el Estado al reducir su número, como sostenía el señor conde de Xiquena; muy al contrario, puesto que dejarían de ingresar en las arcas del Tesoro los miles de duros que representan los centenares de títulos que anualmente dejarían de expedirse, y las matrículas correspondientes por los centenares de alumnos que de uno y otro sexo dejarían de seguir la carrera del Magisterio, desde el momento en que se reducía el número de dichos establecimientos á las capitales universitarias.

Decían los amigos officiosos y oficiales del Gobierno, que la reducción de estas Escuelas, tal las presentaba el Sr. Xiquena, no la inspiraba tanto la necesidad de hacer economías, como la de buscar en las veintidos que se conservasen los medios fáciles y seguros de mejorar la enseñanza, y establecer centros más idóneos y completos que diesen profesores ilustrados y entendidos que nutrieran las escuelas de primera enseñanza. Esto no es cierto. Todos los Gobiernos han tratado de darles nuevas formas, mas ninguno lo ha llevado á efecto, porque encontraban sin duda alguna fuerza superior que contrarrestaba su pensamiento. En nuestro concepto, podía consistir en que al Gobierno le importaba muy poco que hubiese una Escuela Normal de cada sexo en todas las provincias cuando directamente los gastos se satisfacían de los fondos de las Diputaciones; pero desde el famoso decreto de 30 de Abril de 1886, en que dichos centros de instrucción dependen del Estado, es decir, cuando éste paga, aunque no desembolsa, le ha sido más factible el arreglar ó desarreglar dichas Escuelas (olviándose de los beneficios que han prestado para la propagación de la enseñanza primaria), y nada hizo por ellas en estos tres años transcurridos desde el decreto de Montero Ríos, hasta que el conde de Xiquena in-

tentó inferirles el golpe de muerte reduciendo su número al de Universidades, y suprimiendo de una pluma sesenta y una Normales, allí precisamente donde más falta hacen, en las poblaciones faltas de otros centros de enseñanza, donde la juventud estudiosa y las clases humildes puedan tomar un título profesional que les habilite para el ejercicio de la primera enseñanza.

Juzgamos desde luego funesta para la patria esta medida del conde de Xiquena, porque la considerábamos falta de toda razón y de todo fundamento: en primer lugar porque era contraria al fomento de la cultura del país, y en segundo por ser atentatoria al derecho que tienen las Diputaciones provinciales para sostener estos centros de ilustración, contra los que jamás ninguna Diputación ha intentado poner la mano, siendo ésta la mejor defensa que puede hacerse de las Normales que trataban de suprimirse, por el proyecto que oportunamente combatimos.

Pero entrando en otro orden de consideraciones: ¿qué datos presentaba España en punto á primera enseñanza, hasta 1840, cuando surgió el pensamiento de crear las Normales? Apenas si tenía 8.000 escuelas y 10.000 maestros; y en cuanto á los alumnos de primera enseñanza, no pasaban de 500.000.

Se crearon las Normales y sus discípulos fueron después los maestros que se extendieron por todos los pueblos llevando, cual nuevos apóstoles, la ilustración y el progreso allí donde se abría una escuela. Por esto vemos que, diez años después, en 1850 existían en España: 17.434 escuelas; 7.820 edificios propios de escuela; 13.542 Maestros y 4.070 Maestras, con 771.807 alumnos de ambos sexos; y 27.668.852 reales por consignaciones del personal y material de las escuelas públicas.

En 1860: 24.353 escuelas; 11.203 edificios propios de escuela; 16.674 Maestros y 6.562 Maestras, con 1.251.653 alumnos de ambos sexos; y 61.935.278 reales por consignaciones del personal y material de las escuelas públicas.

Comparando este aumento con el que la enseñanza primaria ha obtenido en los quince años que median desde 1865 á 1880, la concurrencia en las escuelas de primera enseñanza es mayor que en aquella fecha; pero no acusa un progreso tan notable como era de esperar.

En 1880 el número de alumnos de ambos sexos que asistieron á las escuelas públicas y privadas se eleva á 1.769.602, y el aumento que se observa en este período no arroja más, sobre el anterior, que 469.602 alumnos.

Hay necesidad, por tanto, de propagar y difundir por todos los medios legales la educación popular, con el aumento de escuelas primarias; y cuando esto es una verdad que todos reconocen, ¿era posible suprimir 61 Normales? Sería tanto como iniciar un retroceso, y esto, en fines del siglo XIX, es un delito de lesa civilización que avergonzará hasta al más retrógrado. El famoso pedagogo Mr. Faxire ha dicho: "Es locura creer que sea „posible el progreso en una nación no ilustrada. La ilustración es el alma de las naciones libres. Instrúyase al „pueblo, y lo que hoy no es posible mañana será una imperiosa necesidad.„ Y el ilustre mister Vright añade: "La instrucción, espanto de la tiranía, sostiene siempre „la libertad.„"

Para continuar el progreso que ya señala nuestra primera enseñanza, desde 1840, son indispensables las Escuelas Normales en las provincias, mejorándolas en lo posible, y contribuyendo de este modo á que España pueda igualarse á los demás pueblos de Europa y América que forman á la cabeza de la civilización. El mismo Gobierno español conviene con nosotros en esta verdad, que es innegable.

En el *Anuario de Primera enseñanza*, correspondiente á 1886 (Madrid, 1887), se acredita la necesidad de sostener y mejorar las Escuelas Normales. Á su página 180 y siguientes se leen estas atinadas y significativas consideraciones:

"Desde que en 1839 se estableció la Escuela Normal Central, y pocos años después las primeras que hubo en

las provincias, puede asegurarse que no se ha introducido variación alguna esencial ni en la enseñanza ni en el régimen y organización de estos establecimientos; de tal modo, que el orden general de las asignaturas, su concepto y hasta su denominación son hoy los mismos que estableció el ilustre D. Pablo Montesino, al fundar la Central antes mencionada. Como si no hubiera transcurrido cerca de medio siglo, como si en este tiempo no se hubieran realizado tantos progresos en la ciencia y en el arte de la educación del hombre, como si en aquella lejana fecha se hubiera dicho la última palabra y se hubiera llegado al más alto grado de perfección en los medios de preparar y obtener un Magisterio primario ilustrado y capaz, nada se ha hecho después en el sentido de plantear reforma de ningún género en estas escuelas.

„Rígense hoy todavía por el Reglamento de 1849; y la misma ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, si bien generalizó de algún modo esta enseñanza, haciendo obligatorio á todas las provincias el sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros, en lo esencial, en lo que puede encerrar los gérmenes de adelantamiento, dejó las cosas como estaban: con igual programa, con el mismo limitado horizonte científico y hasta con el escaso personal que se les asignó en su origen.

„El resultado ha sido el que forzosamente había de producirse. En las esferas de la inteligencia y del saber, toda detención y aplazamiento se convierte en verdadero retroceso; y si al lado de los que permanecen estacionarios hay quien trabaja y adelanta y progresa, el contraste es triste, por no decir vergonzoso. Cuando esto acontece, vale más decir la verdad en toda su desnudez que buscar atenuaciones y excusas, pretexto quizás para demorar el remedio. Nuestras Escuelas Normales ¿por qué ocutarlo? están muy distantes de ser lo que exigen las necesidades de hoy y los adelantos que la ciencia pedagógica ha hecho en los últimos tiempos: sería vani-

dad indisculpable decir que nos hallábamos, no ya al nivel, pero ni siquiera á corta distancia de lo que en otras naciones se ha logrado; y por lo tanto, sépase que si la instrucción primaria ha de mejorar en nuestro país, aquellas Escuelas no pueden continuar tal como se hallan organizadas. El cuadro de asignaturas que esta enseñanza normal comprende, es á todas luces insuficiente para que los alumnos obtengan la enseñanza general y la educación propia del futuro maestro; los procedimientos de que en la instrucción teórica y en la práctica se hace uso, se resienten asimismo de falta de armonía en los progresos realizados desde que hace cerca de medio siglo se dió principio á la preparación del personal que en gran parte presta aún sus servicios en estas escuelas. Y no sería justo atribuir al mismo el notorio atraso que en estos establecimientos prevalece, porque aparte de las consideraciones antes expuestas, no cabe desconocer que difícilmente se hallará profesorado alguno que se haya visto nunca tan desatendido como el de las Escuelas Normales. Es, en primer lugar, harto reducido en número: las elementales sólo tienen un Director, un segundo Maestro y el eclesiástico encargado de la enseñanza de la Religión y Moral: en las denominadas superiores, es decir, las que comprenden los estudios que habilitan para obtener el título de superior, tampoco hay más de un Director, y dos maestros con título profesional, y el eclesiástico antes mencionado. Los sueldos son no ya mezquinos, sino verdaderamente miserables. La ley de Instrucción pública señaló el de 3.000 pesetas á los Directores de las escuelas en las provincias de primera clase y de 2.500 en las de segunda y tercera, y como no se ha publicado el Reglamento en que se había de determinar el número, clase y sueldo de los demás profesores, quedaron subsistentes los señalados en el Real decreto de 30 de Marzo de 1849, único vigente en la materia, asignando 2.000 y 1.750 pesetas respectivamente á los segundos y terceros maestros, y á los eclesiásticos 500 y 275 según los casos; y aunque posteriormente el Gobierno ha mos-

trado su deseo de mejorar la situación de este personal, excitando el celo de las Diputaciones provinciales para que aumenten lo sueldos hasta 3.000 pesetas el de los Directores en todas las provincias, y 2.500 el de los Maestros segundos y terceros; todavía esto no se ha podido obtener en todas. Se ha declarado también que estas escuelas tienen el carácter de profesionales; pero dificultades del presupuesto han impedido que aquel personal disfrute los premios de antigüedad que por el expresado concepto les corresponde.

„El material científico de enseñanza se halla en el más lamentable estado; porque, con muy contadas excepciones, las provincias se niegan á consignar créditos de importancia para estos gastos. Los edificios son, en general, inadecuados para su objeto, y algunos hay en provincias de grandes recursos que constituyen una vergüenza para el país, y sobre todo para las corporaciones que con tal menosprecio miran estos centros de educación.

„En la misma Escuela Normal Central, aunque el Gobierno ha hecho esfuerzos para mejorar su situación, todavía, con excepción del francés y la gimnasia, últimamente establecidos, rige el plan de estudios que determinó el Reglamento de 9 de Septiembre de 1850, con las escasas variaciones introducidas por la ley de 9 de Septiembre de 1857.

„Si á todas estas circunstancias se añade la de que, desde hace veinte años, ante la convicción de la necesidad de reformar estos establecimientos, no se provee ninguna vacante en propiedad y que, por consiguiente, más de la mitad del profesorado es interino, fácilmente se comprenderá el deplorable estado de la enseñanza normal y la urgencia de su remedio.

„La situación de las Escuelas Normales de Maestras es peor aún que las de los Maestros; porque sobre adolecer, en general, de los mismos defectos que éstas, reúnen otras condiciones desfavorables que les son exclusivamente propias.

„La ley de 1857 no se ocupó de ellas más que de un modo indirecto, limitándose á decir en el art. 114: *El Gobierno procurará que se establezcan Escuelas Normales de Maestras para mejorar la instrucción de las niñas.* Parecía natural que, si quería hacer algo en el sentido que la ley recomienda, se hubiera empezado por establecer bases generales para la organización de estas Escuelas, tanto en lo que pudieran equipararse á las de Maestros, como en aquello en que de éstas debieran diferenciarse.

„No fué así: han transcurrido años y años sin haberse llegado á publicar los reglamentos generales que disponía la misma ley; de modo que todo aquello que ésta encomendó ó dejó á la dirección del Gobierno, como es, por ejemplo, el establecimiento de las escuelas de párvulos, de adultos y de estas Normales de Maestras, ha sido objeto únicamente de disposiciones aisladas, á veces incoherentes, y siempre faltas de la amplitud de miras con que debe desarrollarse toda autorización que para organizar servicios de carácter general se concede expresamente por las leyes al Gobierno.

„De aquí ha venido á resultar que las referidas Escuelas Normales de Maestras han nacido de modo fortuito, puesto que sólo se han creado allí donde lo han pretendido las Corporaciones provinciales, y, lo que es aún peor, que se han organizado sin la debida uniformidad, acomodándose cada una al reglamento especial que se apropió, á la vez que se solicitaba su creación.....”

Hasta aquí lo que el Gobierno, por boca del señor Montero Ríos (á la sazón Ministro de Fomento), nos decía en 1886 sobre las Escuelas Normales. ¿Podía esperarse que tres años más tarde viniese el Gobierno, y en su nombre el Ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiqueña, á querer matar de una plumada las Normales, dando con ello un golpe funesto á la cultura pública y á los progresos que España debe más principalmente al concurso que estas mismas Escuelas Normales han aportado á la Nación? Responda por nosotros el lector.

II

Entrando ahora en otro orden de cosas, preguntamos: ¿Cuántas Escuelas Normales hay en España? ¿Qué presupuesto tienen? ¿Obedecen todas á la misma organización? ¿Tienen la misma vida? ¿Se da en ellas la misma enseñanza?

Para responder categóricamente á estas preguntas, hemos de dar aquí el estado de las actuales Escuelas, con sus respectivos presupuestos. Las 47 de Maestros están divididas en 42 superiores y cinco elementales. Hé aquí las primeras:

	Personal.	Material.	TOTAL.
Álava	9.248	1.579	10.829
Albacete.....	8.100	3.160	11.260
Alicante.....	12.975	1.550	14.525
Almería.....	10.500	2.800	13.300
Ávila.....	8.425	2.752	11.177
Badajoz.....	12.625	2.125	14.750
Baleares.....	6.665	2.410	9.075
Barcelona (1).....	15.418	3.042	18.460
Burgos.....	9.250	1.025	10.275
Cáceres.....	9.500	1.800	13.300
Cádiz.....	14.300	6.250	20.550
Canarias.....	10.300	595	10.895
Ciudad Real.....	10.908	1.675	12.580
Córdoba.....	13.049	5.983	19.032
Coruña (Santiago).....	16.850	2.500	19.350
Cuenca.....	9.750	1.011	10.761
Gerona.....	8.115	1.600	9.715
Granada.....	9.925	5.560	15.391
Guadalajara.....	9.250	1.050	10.300
Huesca.....	8.165	715	8.880

(1) Esta Escuela está autorizada para cursarse en ella el año de Normal.

	Personal.	Material.	TOTAL.
Jaén	10.230	3.900	14.130
León.....	8.625	1.425	10.050
Lérida.....	6.716	350	7.066
Logroño.....	9.290	1.450	10.740
Málaga.....	14.232	4.298	18.530
Murcia.....	12.255	5.771	18.026
Oviedo.....	8.550	1.250	9.800
Palencia.....	9.040	965	10.005
Pamplona (1).....	10.500	200	10.700
Pontevedra.....	12.229	2.253	14.480
Salamanca.....	12.425	2.629	15.054
Santander.....	12.250	3.028	15.278
Segovia.....	7.375	1.100	8.475
Sevilla.....	16.246	5.680	19.926
Soria.....	7.540	875	8.415
Tarragona.....	9.400	3.685	13.085
Teruel.....	8.340	3.500	11.840
Toledo.....	9.097	985	10.082
Valencia.....	13.249	1.650	14.899
Valladolid.....	9.650	700	10.350
Zamora.....	8.000	3.043	11.043
Zaragoza.....	10.160	4.250	14.410
TOTALES.....	498.727	121.159	539.789

Las elementales ofrecen los siguientes datos:

	Personal.	Material.	TOTAL.
Canarias (Las Palmas).....	5.290	667	5.957
Huelva.....	6.375	1.205	7.580
Lugo.....	5.625	1.300	6.925
Orense.....	7.452	1.875	9.327
Vizcaya.....	6.235	1.471	7.706
TOTALES.....	30.977	6.518	37.495

(1) Esta Escuela no figura en los Presupuestos generales del Estado. La Diputación la paga en representación del Estado, según el art. 8.º de la ley de Presupuestos.

Existen actualmente 47 Escuelas Normales de Maestros (sin contar con la Central de Madrid), y para que hubiese una en cada provincia faltan establecer las de Castellón de la Plana y Guipúzcoa. Las 47 Normales de Maestros cuestan, 539.789 pesetas las 42 Superiores, y 37.495 las cinco Elementales, que hacen 577.284 pesetas. Si agregásemos á la anterior suma 97.500 pesetas, que cuesta la Central de Maestros, habría un total de pesetas 674.784, que es lo que cuestan las 48 Normales de Maestros que cuenta España.

Pero no queremos incluir en el número de las de provincias á las Centrales de Madrid, cuyos presupuestos y condiciones especiales de vida las hacen ser solas entre todas las Normales de España. Por esto nos hemos de contraer, por el presente, á los datos que nos arrojan las Normales de provincias, tales como aparecen en el Presupuesto de 1889-90.

Para completar el estado anterior, daremos aquí otro que nos demuestre las Normales de Maestras que hay en provincias. Suman todas ellas hasta 30 Superiores y tres elementales. Las primeras, con sus presupuestos, son las de

	Personal.	Material.	TOTAL.
Álava.....	2.865	615	3.480
Álicante.....	5.950	2.662	8.612
Avila.....	5.250	2.105	7.355
Badajoz.....	6.125	3.225	9.350
Barcelona.....	9.250	10.300	19.550
Cáceres.....	4.615	1.100	5.715
Cádiz.....	11.300	6.410	17.710
Ciudad Real.....	5.823	1.123	6.946
Córdoba.....	7.799	2.230	10.029
Coruña.....	8.049	8.205	16.254
Granada.....	4.425	3.827	8.852
Guadalajara.....	3.350	1.500	4.850
Huesca.....	3.750	900	4.650
Logroño.....	5.848	800	6.648
Málaga.....	13.133	4.000	17.133
Murcia.....	6.830	2.669	9.499

	Personal.	Material.	TOTAL.
Oviedo.....	6.470	2.250	8.720
Pamplona (1).....	6.389	200	6.589
Pontevedra.....	4.702	1.360	6.062
Salamanca.....	6.860	1.073	7.933
Segovia.....	3.375	775	4.150
Sevilla.....	12.173	3.662	15.835
Soria.....	4.735	1.500	6.235
Tarragona.....	6.000	1.915	7.915
Teruel.....	4.985	1.850	6.835
Toledo.....	4.235	2.108	6.349
Valencia.....	9.374	750	10.124
Valladolid.....	5.691	1.895	7.586
Zamora.....	6.966	1.550	8.536
Zaragoza.....	4.665	3.667	8.332
TOTALES.....	190.982	76.226	267.834

Las tres elementales son:

	Personal.	Material.	TOTAL.
Baleares.....	2.700	1.350	4.050
Lérida.....	4.235	705	4.940
Orense.....	5.610	1.028	6.638
TOTALES.....	12.545	3.083	15.628

Existen hoy 33 Escuelas Normales de Maestras (sin contar la Central de Madrid), y para que hubiese una en cada provincia faltan establecerse en Albacete, Almería, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Lugo, Palencia, Santander y Vizcaya. Total, 15.

Cuentan las 30 Superiores 267.834 pesetas, y las tres Elementales, 15.628, que hacen 283.462. Si agrega-

(1) Esta Escuela no figura en los Presupuestos generales del Estado. La Diputación la paga en representación del Estado, según el art. 8.º de la ley de Presupuestos.

mos á los anteriores guarismos 58.625 pesetas de la Central de Maestras, nos arrojarían las tres sumas un total de 342.087 pesetas, que es lo que cuentan las treinta y cuatro Normales de Maestras que hay en España.

Agrupadas las sumas de los anteriores estados, nos dan los siguiente resultantes:

Escuelas Normales de Maestros.	Pesetas.			
Personal de las 42 Superiores.	498.727	}	657.381	
Idem de las 5 Elementales...	30.977			
Material de las primeras.....	112.159			
Idem de las segundas.....	6.518			
 Escuelas Normales de Maestras.				
Personal de las 30 Superiores.	190.982	}	282.436	
Idem de las 3 Elementales...	12.545			
Material de las primeras.....	76.226			
Idem de las segundas.....	3.083			
			}	939.817

La suma 539.789 pesetas con que están dotadas las 42 Superiores de Maestros, si tuviesen un presupuesto igual, correspondería á cada una 12.852,12 pesetas, y las 37.495 de las cinco elementales, á 7.499 pesetas para cada escuela. Las de Maestras, con su presupuesto actual de 267.834 pesetas para las 30 Superiores, corresponderían á cada escuela 8.927,80 pesetas, y de las 15.628 de las tres Elementales, á 5.209,33 pesetas á cada una.

El tipo de 12.852,12 pesetas para el presupuesto de las Normales Superiores de Maestros, y el de 8.927,80 para las de Maestras, no nos parece excesivo, como tampoco lo es el de 7.499 pesetas para las Elementales de Maestros, y 5.209 para las de Maestras. Aumentando poco más estas cifras, podrían tenerse en las provincias estos establecimientos mejor organizados para que respondiesen á las necesidades que los tiempos demandan, y á los progresos que en estos últimos años ha logrado la pedagogía.

III

Examinando detenidamente las partidas del presupuesto de cada Normal, comparando las diferencias que existen entre unas y otras, viendo el número de cátedras que se dan en cada una y las materias que son objeto de enseñanza en sus cátedras, se notará una desigualdad en todas ellas; desigualdad injustificada y que no puede ser beneficiosa para nadie, y menos para los que han de cursar en otras escuelas los años que abarca la carrera del profesorado.

¿Qué motivos existen para que reine tal oligarquía en el régimen interno de las Normales? ¿Qué causas las retienen? ¿Por qué no se corrigen? Es anómalo todo esto que ocurre con estas Escuelas, que siguen en el mismo estado que cuando las creó Montesino, sin que nadie se dé explicación de ello. Y es lo cierto que la oligarquía se ha impuesto como sistema regular, y de aquí el hecho de que hoy no existe igualdad en los sueldos de los profesores de las Normales, ni hay en todas ellas un plan igual para las clases, ni para la división del tiempo en la enseñanza que en las mismas se viene dando. Esto no se comprende ni lo explican satisfactoriamente los encargados de legislar, y solamente por el abandono con que hasta aquí se ha tenido á estas escuelas, han podido pasar sin corregirse estas desigualdades.

Entre las cantidades consignadas para material de las Escuelas Normales de Maestros de provincias, hay todavía mayor diferencia que la que existe entre los sueldos del personal. La de Lérida tiene para material 350 pesetas; la de Valladolid, 700; la de Jaén, 3.900; la de Cádiz, 6.250. Como se ve, la de Cádiz sola tiene más que las otras tres juntas y que algunas oficinas del Estado.

La diferencia resulta aún mayor entre las cantidades

consignadas para personal y material de las Escuelas Normales de Maestras. Los sueldos de personal de alguna de estas escuelas no llegan á 3.000 pesetas, los de otras pasan de 13.000 y los de la de Madrid exceden de 47.000.

Hay Directora de Escuela Normal que sólo disfruta 750 pesetas de sueldo; otras que tienen asignadas 1.000 pesetas, otras 1.500, otras 3.000, y hay también alguna que recibe 3.500 y aun 5.000.

No comprendemos estas diferencias de sueldos entre personas que tienen el mismo título y desempeñan igual cargo.

Hay Escuelas Normales que no tienen más que el Director, un profesor y un auxiliar.

Y, ó en estas Escuelas no se da la enseñanza completa, y en este caso deben suprimirse, como se hizo hace años; ó en las otras hay exceso de personal y se gasta más de lo necesario.

¿No cree lo mismo el Sr. Ministro de Fomento?

Hay Escuela Normal de Maestras que tiene para gastos de material 615 pesetas, otras 6.410, otras 10.300.

¿Es posible que en una Escuela Normal de Maestras se gasten en material 6.410 y 10.300 pesetas.

¿Es posible una diferencia tan considerable entre los gastos de unas y otras escuelas?

¡Cómo se conocen las influencias en los presupuestos!

En la enseñanza que se da en estas escuelas se nota también gran falta de unidad y cierto desorden que dice poco en favor de los encargados de velar por las Normales. En algunas, como en las de Barcelona y Sevilla, hay cátedras de Gimnasia; en otras, como las de Cádiz y Santiago, la hay de Música; en la de Santander existe de enseñanza de sordo-mudos; en la de Santiago, de Dibujo; en las de Logroño y Santander, de Francés; en la de Pontevedra, de Agricultura práctica, y en la de Barcelona, una de Religión y otra de Moral.

En las de Maestras reina el mismo desorden. En la escuela de Baleares hay una cátedra de Dibujo; en la de

Badajoz otra de Ortología y Caligrafía; en las de Baleares y Coruña, otra de Música; en la de Ciudad-Real, dos de Religión y Moral, y en las de Logroño y Valencia, una de Francés.

Hace falta, pues, dar unidad á la enseñanza de las Normales, bajo iguales programas, con idénticas asignaturas é igual número de profesores para todas ellas. No hacerlo así, es tanto como asentir en la muerte de estos Centros de enseñanza, sin los cuales no habrá jamás profesorado apto para las escuelas primarias. Y decimos todo esto, principiando por asentar que la reforma de las Normales se está haciendo sentir desde la fecha misma de su creación; que no conceptuamos vida la existencia atónica que llevan; que su profesorado adolece de un vicio cardinal y carece de la estabilidad necesaria para entregarse por completo al difícil sacerdocio de la enseñanza; que sus locales son la antítesis de la pedagogía y de la higiene, y su material tan pobre y muchas veces tan antiestético y antieducativo que no sirve ni para despertar en el niño los gérmenes de lo bello, lo bueno y lo útil que la naturaleza ha depositado generosamente en nuestro espíritu.

Reconocidos todos estos defectos, si para corregirlos por completo fuera indispensable la supresión de las Normales, que se dice agonizan, cuasi cuasi daríamos por bien empleada la reforma.

Pero no es, en nuestro sentir, ése el camino más corto, ni el más derecho para realizarla, siquiera halle su principal fundamento, hoy por hoy, en el deseo de hacerse economías.

Aquí, donde tanto se gasta infructuosamente; aquí, donde figuran en los presupuestos partidas crecidísimas para gastos secretos, cuya inversión no puede ser decorosa en el mero hecho de huir de la publicidad; aquí, donde en sueldos, gratificaciones y comisiones que ningún resultado práctico dan, se despilfarran la mayor parte de los ingresos de muchos Ministerios, pretender suprimir la mayoría de las Normales, no lo creemos

digno de otro país que de aquel en que se considera como objeto de ingresos el ejercicio de la enseñanza.

Cuando todavía hay en España multitud de escuelas desempeñadas por Maestros que no lo son, ¿es llegado el caso de suprimir más de la mitad de las Normales? Si las economías son tan imperiosas en este punto, ¿no se hubiera llegado á idéntico fin económico, sin detrimento de la educación, refundiendo esos Centros suprimidos, — ya que no se hiciera con todos, — en los Institutos, recibiendo los alumnos en éstos las enseñanzas que son comunes á las Normales é incorporando á estos mismos Institutos las asignaturas de pedagogía, caligrafía, etc., que son diferentes en ambos Centros, con lo cual conseguiría el Ministerio el mismo fin económico que intentaba con su reforma? ¿No prestaría con esto el Gobierno un señaladísimo servicio á la segunda enseñanza, cuyos alumnos pasan muchas veces á estudiar Facultad sin caminar de modo muy expedito por el campo de la instrucción primaria?

Punto es éste que conviene discutir para ilustrar la opinión del país, y sobre todo para librar mañana á las Normales de que reciban nuevos palos de ciego.

NICOLÁS DÍAZ PÉREZ.

(Se concluirá.)





LOS ESTUDIOS

SOBRE

EL REINADO DE FELIPE IV

POR EL SEÑOR

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO (1)

De la aptitud de los políticos para las especulaciones
sobre historia.

SUMARIO

- I. ¿En qué se asemejan y distinguen las aptitudes del historiador y las del político?—Ventajas que proporciona la personal experiencia del gobierno político para descubrir las realidades de la historia.—Que para la buena aplicación de estas aptitudes en la narración histórica, no debe el historiador político abarcar mucha extensión de anales ni buscar las fórmulas sintéticas de la generalización filosófica.—Carácter peculiar de enseñanza práctica y experimental sobre el gobierno humano que los políticos suelen dar á sus narraciones de historia.
- II. Si pueden levantarse en la historia atalayas de más alta observación y de mayores perspectivas de conjunto que las que construye el historiador político. Cuál es la materia propia de la filosofía de la historia.—Por qué los estadistas suelen ser refractarios á este género de filosofías sobre la historia. Quiénes reúnen superiores aptitudes para esta especulación filosófica.—Cuál es la suprema enseñanza de la filosofía de la historia.—¿De qué utilidad puede servir su estudio para el gobernante?

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

Ninguna otra observación habríamos de añadir acerca de los trabajos históricos del Sr. Cánovas, á no encontrar hoy suscitada, precisamente con ocasión de estas publicaciones y otras análogas del extranjero, alguna controversia acerca de si la disposición y dotes naturales de los políticos son las más adecuadas para la narración histórica; discusión que en uno de sus incidentes viene á recaer sobre la inclinación de los historiadores políticos á explicar los grandes efectos con pequeñas causas, por lo cual se muestra en ellos como característica é ingénita la tendencia á empequeñecer la historia y manifiesta al parecer cierta incapacidad para tomar altos vuelos filosóficos sobre los anales humanos.

Examinaremos primero lo de si la condición de hombre político es buena ó mala prenda, aptitud irremplazable ó grande inconveniente para los trabajos de la narración histórica. Hasta los adversarios más declarados del Sr. Cánovas en la arena política, le tributan unánimes solemnes encomios por sus méritos como historiador, aunque no sin omitir, ciertamente, la salvedad de que estiman en él muy superiores las dotes del historiador á las del estadista. Prescindamos de lo que en esto pueda haber de malicia política para jubilar con muchas honras al adversario temido; y fuera también de todo punto impertinente que, con pretexto de averiguación de lo que semejante salvedad pueda tener de justo, entráramos á juzgar aquí al hombre político; holgaría esto con tanto más motivo cuanto que de suyo se impone la consideración evidente de que no se menoscaba de cierto en lo más mínimo la buena fama de nadie, por ser estimado como gran historiador entre los políticos, y como gran político entre los historiadores. Lo único que aquí nos interesa advertir es que la narración histórica, en la forma en que la desenvuelve el Sr. Cánovas, no puede escribirse sino por quien sea muy maestro en la política. Precisamente á su dominio y experiencia de los negocios de Estado debe el Sr. Cánovas las partes más hermosas de sus libros y trabajos de historiador. Por ello sobresale en la superior inteligencia de la realidad de las situaciones respectivas y de las circunstancias de tiempo y lugar, en la exposición

de las luchas de pasiones é intereses individuales y colectivos que influyen sobre el organismo interno de las instituciones de gobierno, en los resúmenes de discusiones y consultas, en inquirir las tramas diplomáticas, en desenredar intrigas descubriendo los móviles de cada uno, en ir siempre, en fin, derechamente al fondo de las cosas, apreciando los medios de acción que cupo poner en juego en las diferentes empresas, y señalando con criterio certero entre las glorias y los desastres lo que á cada cual corresponde dentro del balance de aciertos y desaciertos, fuérale la fortuna próspera ó adversa. Ésta es la inmensa ventaja que para descifrar, referir y juzgar el contenido de los anales históricos tiene quien, además de escudriñar bibliotecas y archivos, consumió también gran parte de la vida poniendo las manos y el entendimiento en los más trascendentales asuntos de la patria, figurando como actor y protagonista en los dramas de la política y de la guerra.

No pretendemos deducir de aquí que para llegar á historiador sea menester reunir las condiciones del estadista. Los ha habido, ¿quién lo duda? aun entre los de primer orden, que fueran probablemente pésimos políticos prácticos, y perdieran toda buena reputación si en vez de escribir la historia intentaran hacerla como gobernantes. Y es que las cualidades de entendimiento y carácter que para lo uno y lo otro se requieren no son necesariamente las mismas, aunque puedan parecerse y confundirse á las veces. Sobre esto no hemos de insistir, porque en otro lugar tenemos expuestas las analogías y diferencias entre los historiadores y políticos (1). Lo único que debemos ahora añadir es la afirmación de que para referir en toda la realidad de su vida los sucesos pasados, aquellos que experimentaron por sí los misterios de la gobernación de un Estado, y los secretos móviles determinadores de los grandes y pequeños acontecimientos, pueden con mayor sagacidad de juicio penetrar en las acciones y los caracteres, coordinar mejor en el realismo de sus pormenores el enlace de las causas y efectos, y reproducir, en

(1) Felipe IV y Sor María de Agreda, pág. 14.

fin, en toda su verdad la trabazón de los sucesos. El hábito de presenciar como gobernantes el desarrollo de los acontecimientos, siempre envueltos en las tinieblas de lo imprevisto, y sujetos hasta el postrer momento á los desenlaces más opuestos; el haber comprobado prácticamente la vanidad de las teorías y reglas de los tratadistas, y cómo por la más ínfima pequeñez los buenos consejos y las sapientísimas combinaciones de los más perspicaces se tornan fácilmente en ilusiones y funestos errores; la experiencia de lo que son para el estadista los temerosos enigmas de esa perpetua incógnita en que se envuelve siempre lo presente, ocultando lo que ha de ser el día inmediato; el haber sido piloto en esa nave condenada á navegar á la ventura por mares desconocidos, entre escollos y conflictos siempre diferentes, habiendo de pedir en cada instante orientación y rumbos nuevos á las circunstancias de momento, en cuyo voluble detalle y combinación descansa la dificultad principal de todas las situaciones; el conocer, por último, el juego de las pasiones y haber echado alguna sonda en los abismos de la corrupción humana, y percibido las misteriosas y decisivas influencias que se forjan en sus antros, resultando de ellas unas veces el orden regular de las sociedades, y otras las explosiones de las grandes tormentas;—todas estas lecciones y experiencias, decimos, prestan al político para la comprensión de la historia superiores elementos de juicio que en vano intentaron otros recoger en el comercio de los libros y entre el polvo de los archivos.

Por esto, á no ser cuando de propósito deliberado, y con violencia de todas las leyes de la imparcialidad y sana crítica, rebusca en lo pasado casos y ejemplos que justifiquen sus compromisos del día, el político, al actuar de historiador, movido de sincero propósito de devolver á algunos anales de otras épocas el sabor de la realidad de que los despojaron el tiempo y manos profanas, suele ser más cauto para las censuras, y menos optimista para esbozar grandes planes acerca de cómo pudo arreglarse mejor el mundo. Hay siempre en él mucha circunspección en las dudas, y alguna duda en las afirmaciones; y aun cuando rinda culto al éxito, tie-

ne también en cuenta y tributa el respeto debido á todo aquello que fué destruído por la fortuna adversa, pero que estuvo no obstante á punto de triunfar.

Mas para que tengan cabal aplicación en la narración histórica tales cualidades del político, es menester que se circunscriba á un período breve; porque si narrar en grandes líneas el sentido general de todo el conjunto de la vida de una nación, y á mayor abundamiento el de la humanidad entera, constituye la más gigantesca y temeraria de cuantas empresas puede acometer el entendimiento humano, será siempre empresa quimérica y propia sólo de maniacos el intentar recoger el sentido íntimo de todo lo acaecido en la tierra, ó lo que llaman la ley universal y las grandes voces de la historia, mediante los procedimientos de crítica, al análisis menudo de los hechos, la concepción circunstanciada y concreta, y los recursos inquisitorios propios y característicos del historiador político. En tal empresa, forzosamente naufragan hasta los entendimientos más privilegiados. Gráfico ejemplo de ello dió en este siglo el ilustre Guizot, con aquellas célebres *Lecciones sobre la civilización europea y sobre la civilización en Francia*, en cuyos cuadros pretendió ordenar y disciplinar política y socialmente la historia desde el imperio romano hasta nuestros días. Verdad que como circunstancia que explique la temeridad y presunción, ha de tenerse en cuenta que fué obra de sus primeros tiempos, ocurriendo en esto á los más peregrinos ingenios lo que á la espiga del campo, que á los comienzos, mientras en ella no ha empezado á sazonar el grano, se levanta erguida y como altanera, pero luego, á medida que va entrando en madurez, cuanto mayor es el fruto que lleva, tanto más inclina la cabeza. Esto fué lo que hizo más tarde el propio autor, cuando la experiencia de la vida política le hubo aleccionado mejor acerca de lo difícil que debe ser juzgar de los tiempos de cuya existencia nos quedan pocas ó ningunas trazas, puesto que tan difícil es dominar ó conocer los mismos sucesos contemporáneos. Así, el que había hecho sus estrenos de historiador filósofo presentándose con los comunes atrevimientos de los que com-

ponen obras y explicaciones de historia que puedan llevar el conocido rótulo *desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, llegado á la madurez de la edad, se encerró en cambio con más modestia, pero también con mejor sentido, en la exposición y análisis de la revolución inglesa ó en estudios sobre Washington y su tiempo, y demás de igual índole.

No es, en efecto, en las disertaciones de las llamadas filosofías de la historia ó en los tratados ó centones de historia general donde se encuentran enseñanzas y experiencias concretas de gobierno. Semejantes enseñanzas únicamente pueden ofrecerlas los pormenores circunstanciados de una narración consagrada á analizar la determinación inmediata de los sucesos por medio de las causas segundas, estudiando los caracteres de los protagonistas, las ambiciones personales, el movimiento y composición de los partidos, el desarrollo de las pasiones populares, el espíritu y las obras de los hombres de acción que, acertando á penetrar instantáneamente los móviles, aptitudes é intenciones de los sujetos, descubren por instinto el modo de conducir y dominar á sus contemporáneos; narración, en fin, enteramente ceñida á depurar por qué medios se rige un Estado y se transforma, engrandece ó destruye entre los aciertos ó desaciertos de sus gobernantes, y que apunta como conclusión ó resumen de todo quién vence y quién pierde, qué artes han llevado á la victoria, y qué causas produjeron la derrota. Esto es lo que se descubre desde las atalayas de la historia política, observatorios de poca elevación si se quiere y de horizonte estrechísimo, pero insustituíbles para distinguir los actores de este gran teatro del mundo y seguir de cerca una escena de este drama de la vida humana con las peripecias de glorias, miserias y tragedias, oyendo los consejos íntimos de paz y guerra, asistiendo á los incidentes de la terrible batalla en que se despedazan unos reinos con otros, viendo cómo se atormentan éstos y se desvanecen y ciegan aquéllos, cómo los pueblos, al igual de los individuos, gozan unos de riquezas, deleites y poderío sin medida y sin rienda, y otros mueren extenuados, pobres y miserables, y cómo, en fin, luchando con ambas fortunas, aciertan á gobernarse y man-

tener señorío algunos sujetos en medio del majestuoso azar de las cosas humanas.

Ninguna de estas enseñanzas políticas, decimos, se ha de pedir á los libros de generalización y de teorías varias que corren con nombre de filosofías de la historia. En orden á las especulaciones prácticas de gobierno, un espíritu sagaz sacará mucho más provecho que de la totalidad de los anales de la historia universal, estudiando sólo uno cualquiera de sus más breves y secundarios episodios, como, por ejemplo, el de aquel duque Valentín, observado de cerca por Maquiavelo, y con el cual se impresionó el secretario de Florencia hasta el extremo de buscar en él inspiración para la política de los discursos de Tito Livio y de convertir en el héroe modelo *Del Príncipe* á este César Borja, naturaleza corrompida, cínica y perversa de aventurero capaz de forzar la fortuna por los medios más infames, y que habiéndose impuesto como señor de la Romaña exterminando á sus competidores por entre horrible serie de traiciones, perfidias sanguinarias é iniquidades atroces, supo, sin embargo, enfrenar allí la anarquía y asentar un gobierno afianzador del orden y de pronta y severa justicia, derramando en el país tal prosperidad y bienestar, que aquellas poblaciones le tributaron una gratitud y respeto rara vez alcanzada por los mismos gobernantes legítimos, aun no teniendo que lavar ninguna mancha de ignominia.

II

Mas reconociendo toda la importancia de las atalayas políticas para el estudio de la historia, fuera al propio tiempo insensato desconocer que hay también allí otras más altas desde las cuales nuestra vista se extiende por horizontes más amplios, que si por la inmensidad de su extensión sólo dejan percibir masas compactas y las figuras de colosos, son, en cambio, las únicas alturas desde las cuales se abarca el con-

junto de los anales humanos y cabe recoger las superiores enseñanzas de este escenario grandioso. Muy distintos son, en verdad, los frutos que saca de la historia aquel que no se detiene á considerarla desde el punto de vista del gobierno humano, sino que atiende en ella, sobre todo, á la soberana lección que se desprende de que contra todos los cálculos y previsiones de los hombres se ha de trocar al cabo, irremisiblemente, la faz de las naciones y trastornarse el asiento de los Estados, á fin de que, mudándose el poderío de unos á otros imperios, se cumplan individual y colectivamente los destinos de todo esto temporal y transitorio. Pero para aprovechar estas lecciones y atinar con la cifra de su verdadera filosofía, se requieren también muy especiales puntos de partida y tener además muy acostumbrada la vista al mucho espacio. Y aquí es donde nos sale al encuentro la otra consideración que más arriba apuntamos, es á saber: si los hábitos de especulación que, á modo de segunda naturaleza, adquieren los políticos en el tráfico de la vida práctica, les incapacita para tomar altos vuelos filosóficos sobre el estudio de la historia.

Conviene desde luego precisar qué es lo que se quiere entender bajo esta expresión de *filosofía de la historia*, de suyo muy vaga, pero que nunca corrió con tantas confusiones y equívocos como en nuestros días. ¿Es que por filosofía de la historia se entiende cierta especie de ciencia nueva cuya materia consiste en deducir experimentalmente de lo acaecido lo que ha de acontecer, y vaticinar los sucesivos desenlaces, más ó menos lejanos, de las cosas humanas en la tierra, descubriendo acerca del desenvolvimiento de nuestro espíritu, mediante fórmulas poco menos que cabalísticas, leyes inexorables, como las que rigen el orden material de la creación? Basta enunciar el problema para comprender que semejante filosofía esta fuera del alcance, no sólo de los políticos, sino de todos los humanos; y cuanto más alto sea el vuelo de los visionarios que intenten forzarla, mayor será su peligro de superar por los aires las desventuras de Icaro. Puede, por el contrario, entenderse por filosofía de la

historia el buscar sobre el transcurso de los siglos los bosquejos del plan divino desarrollado hasta nuestros días; el recoger en el encadenamiento de los imperios que nacen y mueren la dirección divina junto á la acción humana, los elementos de lo eterno entre los escombros de lo pasado y entre los estertores de lo que agoniza, el tomar, en fin, el punto más alto de orientación que surge en el horizonte de las edades y hacer patente cómo antes de que surgiera esa montaña todo en la historia anunciaba y preparaba su formación, y cómo también después todos los ríos de la vida humana corrieron desde aquella excelsa cumbre. Indudablemente sobre esta base, con seis mil ó más años de cronología, cabe ya construir una grande y sublime filosofía de la historia, aunque será siempre rarísimo privilegio de muy pocos genios el dejar entrever los caminos, por los cuales los pueblos todos avanzan, como un solo hombre, asidos á la mano de la Providencia. Hay, por último, otra filosofía de la historia más humilde, la filosofía común de la muerte, que cuanto mayor es la grandeza y poderío de lo que presenta descompuesto en la huesa, tanto más abisma al hombre en la meditación de su flaqueza y eleva nuestros pensamientos hacia lo que no ha de segarse y corromperse como verdura de las eras.

Sin duda aun para este último género de especulación filosófica, la vida beligerante del político no es la más adecuada. Por lo mismo, tal vez, que le rodean riesgos más inminentes, propende por instinto, como el soldado en la batalla, á alejar de sí estos pensamientos de muerte. Diríase, además, atendido el modo de existencia que llevan los políticos militantes y su manera de anhelar el poder, atendida la fiebre con que lo persiguen y ejercitan con avidez, desordenada codicia y arrebató pasional de miras y afecciones concentradas que los apartan de toda otra idea diríase que la economía providencial para el régimen de las sociedades humanas ha puesto en estas causas segundas, operarios principales, pero casi siempre inconscientes de las obras que ejecutan, algo muy parecido á la alucinación de pasiones, por cuyo ministerio se mantiene la perpetuidad de nuestra espe-

cie en los traspasos de la vida de generación en generación. No hay otro modo, en efecto, de sondar este secreto, de que hombres ajenos á la contemplación y anhelo de lo que más importa en la vida, y con la espalda siempre vuelta á lo impercedero y eterno, y haciendo, sin embargo, aparatoso alarde de vivir á lo práctico y de profesar sólo culto al utilitarismo, sean, con oficio de soldados y políticos, los más dispuestos al derroche de la existencia, y, como carne vendida á poco precio, se maten, ó bien por otros, sin que preceda el odio propio, ó bien por los bienes y honores del principado, que jamás podrá darles premio que compense tal sacrificio. Quedarían, á no dudar, desiertas semejantes milicias, si la Providencia, que gobierna al mundo por el ministerio de las pasiones humanas, no hubiera puesto delante de nosotros espejismos de glorias y goces, con cuyo estímulo nos hacemos, por cosas que rara vez lo valen, víctimas voluntarias de la inmensa hecatombe que necesita en la tierra el desenvolvimiento de la vida y de los destinos de nuestra especie. Añádase á esto la miopía de entendimiento que para las grandes abstracciones filosóficas se contrae forzosamente, viviendo siempre encerrado sin mucho horizonte entre especulaciones de la vida práctica, del propio modo que es también inevitable la otra miopía física para el que se encierra en bufete por oficio de papelista; y fácilmente se comprenderá que, por más que los hombres de Estado parecen de nativa disposición para entenderlo todo, entre ellos únicamente alguna excepción muy privilegiada acierta á connaturalizarse con las más altas cumbres de la filosofía, y aun los que entre ellos gozan de tanto privilegio, corren gravísimo riesgo de caer en los positivismos empíricos presentados por el canciller Bacon como la médula de la ciencia activa. No es esto óbice para que el político, por lo demás, experimente iguales emociones que el común de los mortales, agitándole entre las tribulaciones y alegrías de la vida los mismos pensamientos, esperanzas y temores que á todos nos sacuden; y como es condición del alma humana que el temor y la esperanza sean voces misteriosas que llaman á la oración y levantan el espíritu á lo más alto, también el político, en los momen-

tos de angustia, ó cuando tiene mucho entregado á los arcanos de lo venidero, caso que le ocurre á él con más frecuencia que á ningún otro, dirige instintivamente su pensamiento hacia el Soberano Señor, de quien depende todo lo porvenir y es único guardador de aquellos inescrutables secretos.

Circunstancias como estas últimas son seguramente muy propicias para que el político filosofe sobre la historia; pero por esto mismo también habitualmente le aventaja en disposición para semejante filosofía el acogido al yermo, al claustro ó al silencio de la meditación austera sobre la más transcendental realidad de las cosas, por lo mismo que con el cristal de las ideas madres y los reflejos de la eternidad contempla las grandes empresas y todo eso que llaman hazañoso. Buscando las leyes supremas de la creación en los abismos de la eternidad, la existencia de las generaciones no se presenta ante éste como un drama que tenga principio y acabamiento acá en la tierra, ve, por el contrario, que todo es á modo de un torbellino girando huracanado sobre el cráter de un abismo, para que sin cesar en cada momento millares de seres, hijos de un misterio terrible, aparezcan en la superficie de la vida y al punto desaparezcan precipitándose en otro misterio todavía más terrible; y que en este instante fugaz que media entre el nacimiento y la muerte, las muchedumbres humanas, con fieros é insaciables anhelos, se empujan, atropellan y aplastan unas á otras para conquistar ó defender un puesto en el banquete que, por mucho que dure, muy luego termina con el exterminio de los comensales, que unos á otros tienen que devorarse, pues la naturaleza nos reclama con apremio para nuevas evoluciones los despojos que nos prestó, y este impetuoso torrente circulatorio de la vida no se contiene ni con los diques de los más espléndidos linajes familiares ni con el organismo de los mayores imperios.

Tienen, por consiguiente, que diferir en todo las perspectivas de la existencia para quien, como el político, interviene en ella con los arrebatos y obsesiones pasionales de princi-

pal protagonista en las peripecias de un drama, y para aquellos otros que la contemplan como espectadores desinteresados en los empeños y disputas de lo transitorio. Inclínados éstos sobre el vacío de los sepulcros, allá en el fondo descubren en su mayor realidad y grandeza todas las cosas de la vida; y de la propia manera que al escudriñar la inmensidad nos damos cuenta de que entre las innumerables constelaciones de otros astros mayores con que se estrella el manto de los cielos, este planeta que habitamos sólo es un punto apenas perceptible, una navecilla en que vamos bogando por el espacio *sin* saber hacia dónde, pero engranados á un mecanismo gigantesco que á todos nos abarca y sujeta en las vicisitudes de sus grandes revoluciones, á fin de que la creación en masa gire sobre los dos polos de la vida y de la muerte, así también cuando nuestro espíritu, iluminado por las reverberaciones de las ideas madres escudriña en la historia la sucesión de los tiempos, descubre que todo lo de esta vida es como un bajel, en el cual la humanidad entera, perpetuándose con misteriosos traspasos del ser y no ser de unas á otras generaciones, va bogando siempre por el océano sin límites de las edades. No aparece en esta nave otra existencia permanente que la del piloto invisible que la dirige, guardando inescrutable el secreto del inmenso derrotero y del destino supremo de esa conducción. Entretanto la tripulación se renueva sin cesar por los que nacen y mueren en camino, con sucesión tan vertiginosa, que ninguno de los ahora vivos conoció el puerto de salida, y ninguno de ellos tampoco sabe dónde estará el día de mañana. Así, criaturas humanas, organismos sociales, grandes cuerpos de nación van apareciendo sobre cubierta, y tras de haberse agitado en breves instantes de vida, pronto es menester precipitar al abismo, descompuestos en podredumbre, los restos corporales de estos tripulantes que aunque tan efímeros no aciertan, sin embargo, á vivir sino moviendo pensamientos y obras, como si hubieran de durar toda la eternidad, pues parece ley inexorable de su condición el que no puedan sustraerse á la extraña ilusión de que ellos son los dueños y pilotos del bajel. Aberración inconcebible es ésta, *sin* duda; pero ella es también el eje

de toda la economía providencial en el gobierno de los hombres. No podía darse ninguna prueba más elocuente de quién es el que verdaderamente lleva el timón, cuando esta nave sigue su camino á pesar de que en la travesía no le queda hoy uno solo de sus tripulantes de ayer, ni tampoco ha de sobrevivir mañana ninguno de los de ahora; pero convenía también para el gobierno de esta miserable tripulación, á quien se le entra la muerte por todas partes y en mil formas diversas, que no obstante de que todo en derredor le dice á cada cual que no es más que uno de tantos efímeros de la comparsa, y que aun cuando él no hubiera nacido, quedándose en los vestíbulos de la nada ó entre los bastidores del teatro, la tragicomedia humana se habría representado lo mismo, todos, sin embargo, procuren sepultar en su mente las ideas de la muerte con mayor prisa y cuidado todavía que las que aplican al entierro de los cadáveres, y en cambio, como si el tiempo no les hubiera de faltar jamás, se desvivan y hasta se degüellen y devoren unos á otros con fiebre de proyectos y empresas que dentro del orden natural de las cosas, aun mediando los éxitos más felices, no podrán realizarse sino cuando ellos hayan dejado de ser.

Tal es la enseñanza principal que puede proporcionarnos la filosofía de la historia; temerario fuera pedirle otras lecciones ó intentar inducir con su auxilio para las prácticas de gobierno, consecuencias más precisas de los ejemplos que ofrecen imperios muertos, cuyos sucesos remotos se definden apenas del olvido con los fragmentos dispersos que de ellos nos quedan, y en los cuales nos falta la clave principal de su enlace para poder llegar á una conclusión evidente acerca de las causas inmediatas de su desaparición. No negamos por esto que los actos de toda la familia humana sobre el teatro del mundo tienen tan estrecha relación de conjunto que no hay en ellos episodio que pueda separarse completamente del cuerpo del drama; pero hasta que con sus desenlaces postreros se descubra quizás á los descendientes de Adán, sólo Dios conoce entretanto el sentido general de esta tragedia. Resultarán estériles todas las filosofías que quieran explicarlo antes de tiempo. En vano se afanaron has-

ta aquí intentando cada una levantar su atalaya sobre las ruinas de las anteriores; vinieron siempre á derrumbamiento antes de llegar á coronarse. Es de esta suerte la filosofía de la historia como un enorme peñasco que las generaciones humanas tratan de subir por áspera pendiente, pero que antes de llegar á la cumbre rueda sobre ellas aplastando á los operarios. Lo que esta filosofía descubre, en suma, es la misma severa lección que descubrimos al abrir cualquier tumba. Es, á saber, que entramos de pasada en la vida, que venimos á desempeñar un papel, á hacer número entre otros muchos, para luego desaparecer de la tierra. Que ahora vemos pasar á unos por delante de nosotros, que dentro de un rato otros nos verán pasar, que ellos á su vez darán espectáculo igual á sus sucesores, y que todos, en fin, irán á confundirse en una eternidad hoy para nuestros ojos invisible. Solo que esta suprema lección de la muerte, estudiada en los grandes anales de la historia, reviste majestades y grandezas muy superiores. Tanto más elocuente, severa y terrible es la oración fúnebre cuanto más alto el poderío que la muerte deshace; y la historia recuerda en cada una de sus páginas delante de los catafalcos de las soberanías aquella misma lección que presentaba Tito Livio al pueblo romano, cuando por boca de los cónsules anualmente condenados por el pueblo hacía oír al patriciado: «Que las haces consulares, la toga pretexta, la silla curul, sólo son pompas funerarias é ilustres insignias que, lo mismo que los velos ordinarios de las víctimas, los señalan como predestinados á la muerte.» Porque, en efecto, si la tumba nos presenta un desenlace siempre terrible de toda existencia, por alegre brillante y feliz que haya sido hasta entonces, y todo al cabo termina para el hombre, dándole con tierra en la frente, cambiándose entonces hasta el nombre de su cuerpo, y borrándose luego su ser de tal manera, que pronto ni aun la palabra de cadáver le conviene, y no encuentra en ningún idioma voces que sirvan á expresar la dispersión y anonadamiento de sus restos mortales; más trágicas y solemnes todavía son estas mismas enseñanzas delante de los sepulcros de los imperios seculares. Ante ellos cabe sondear mejor los abismos aterradores de la eter-

nidad que fué sin nosotros, y de la que ha de ser sin que nos vean por la tierra; ante ellos también podemos aquilatar mejor la pequeñez de todo lo humano, pues no hay cosa fuerte que no se confunda con la nada en cuanto se consideran las partes de su flaqueza con este factor que aniquila á las naciones como á cualquier criatura, pulverizando hasta las piedras que de ellas escribieron. Además, desde ningún observatorio se percibe tan claramente como desde éste el gobierno providencial del universo, y se ve por qué manera estos efímeros humanos, átomos traídos y llevados por la mano omnipotente que modifica y transforma sin cesar como barro de alfarero todos los materiales de la creación, sin saber nunca de dónde vienen ni dónde van, agitándose impotentes en el desenvolvimiento y descomposición de los organismos sociales que mueven fuerzas naturales superiores á todas nuestras previsiones y ordenamientos, juguetes de todos los azares de lo imprevisto, sumidos siempre en tanta incertidumbre que no pueden responder jamás del resultado más inmediato de sus acciones, se aplican, sin embargo, á obras de gobierno con ilusiones que les hacen remover constantemente pensamientos engréidos como si fueran señores del tiempo; y basta que cualquier combinación de los accidentes sociales les levante sobre el pedestal de su patria, poniéndoles en la mano símbolos de soberanía, para que en el acto dispongan y manden desde allí arreglos del mundo, cual si hubieran sido instituídos soberanos para toda la eternidad. Ningún observatorio, en fin, iguala al de los panteones de la historia, para que contemplemos cómo la Providencia, por medio de combinaciones impenetrables, transpasa de unas á otras manos el poder, saca del seno de la multitud humana y eleva á la condición de naciones independientes á ciertas sociedades y á los superiores que las rigen; cómo espontáneamente, y por caminos en su mayor parte ocultos á los cálculos previsores de los hombres, de los desechos de unas soberanías surgen otras nuevas, y los poderes públicos legítimos ó legitimados dentro de cada Estado, así como también van colocándose las naciones unas respecto de otras en el orden natural de supremacía, y con la eficacia de imperio

que la economía providencial les asigna en las diferentes circunstancias de cada siglo.

Imposible parece que pueda ser otra la materia de la más alta filosofía de la historia. Su misión es procurar representarse con alguna exactitud cómo navega esta *nave estultífera*, cómo con esta tripulación de ilusos se gobierna, sin embargo, el bajel; cuál es ahí el centro directivo permanente y estable no sujeto á vicisitudes y que de siglo en siglo aparece más erguido en medio de los torbellinos de átomos con que se amasan los cuerpos perecederos de hombres y naciones; cuál es, por último, el derrotero que lleva, cuál el punto que se columbra en el horizonte como puerto probable en que nuestra raza no pasará ya de la vida á la muerte, y descanse, por último, para siempre en la plenitud de sus destinos. Ciertamente semejante filosofía de la historia no es apropiada para enseñar al político cómo se llega al poder, cómo se domina á los contemporáneos ni cómo se gobiernan los Estados; que llama, por el contrario, á los estadistas á más modestia, apercibiéndoles para que no se desvanezcan en la fácil presunción de que ellos sustituyen á la Providencia, y mostrándoles que todas sus sabidurías son impotentes para evitar la dislocación de los imperios cuando es llegada la hora de su acabamiento. Pero en cambio les hace ver, cual ninguna otra enseñanza, que la inmoralidad de los medios, aun alcanzando inmediatamente por ellos los éxitos apetecidos, acaba á la postre por destruir las mismas bases sociales é imposibilita todo buen gobierno. Á esta filosofía de la historia deben acudir asimismo los estadistas cuando sientan que por la corrupción, pequeñez y miseria humana que han probado desde lo alto del gobierno, contrajeron esa enfermedad de espíritu, mal común de poderosos, que tiene por síntomas un apetito desordenado de la propia excelencia, amalgamado con otros sentimientos escépticos y pesimistas que reducen la virtud á la corrección en la forma, reservan su mayor estimación para el éxito, y miran con profundo menosprecio y hastío todas las cosas de la vida y aun las mismas obras que ellos ejecutaron, y con más motivo cual-

quier empresa en que se cifren felicidades ajenas, aun cuando tuvieran apariencia ó fueran en realidad causas generosas y nobilísimas, inspiradoras de heroicos sacrificios en muchos humanos.

Comprendemos que resulte esta enfermedad incurable en quien no disfrute del temperamento moral del creyente; porque ninguna ilusión y grandeza de pensamiento le puede inspirar el amor á la gloria humana, que es la más espiritualista de todas las panaceas que brindan las otras filosofías; pues harta experiencia tiene ya de las vanidades mundanas, para no comprender que casarse con la fama á secas es tomar por mujer al más engañador de todos los engaños, pues nos induce á vivir infelices y sin provecho, para que al cabo de cien años tropiece alguien con nuestro nombre entre papeles viejos, y falle por indicios si fuimos héroes ó vulgares mentecatos condenados á desventuras por presumidos y jactanciosos. Contra el contagio de esta terrible enfermedad del pesimismo y hastío, ningún remedio tan eficaz puede encontrar el estadista como el de recorrer los grandes anales del mundo, orientándose en las supremas y consoladoras causas finales del orden cristiano. Se explicará entonces por qué la vida merece vivirse; comprenderá por qué nunca se justifican y enaltecen tanto todas nuestras afecciones, ni se ama nunca tanto á la misma patria, como cuando las apreciamos cual parte integrante y fundamental de nuestros fines y deberes de religión.

La historia, desde estas perspectivas, surgirá ante nosotros á modo de grandiosa expansión de la vida por entre todos los torrentes circulatorios de las naciones y de las razas; y en el cauce de estos grandes ríos de las humanas generaciones, por donde las aguas del tiempo limpian y arrastran todas las impurezas, veremos que de cada edad solo quedan en pie con individualidad propia unas pocas figuras colosales que los siglos van agigantando á fin de que las distinga mejor la posteridad más lejana, porque personifican un gran carácter ó una gran causa. Así la filosofía de la historia puede curar de escepticismo y misantropía á los estadistas, haciéndoles ver que esta vida no merecería vivirse si

no hubiera en ella algo por lo cual sea grato vivir y morir, y que en el orden político, la patria, servida con recta conciencia, engrandecida por obras que la Providencia bendiga y que proporcionen á quien las ejecute recompensas más positivas é inmortales que la gratitud de sus conciudadanos, es y será en todo tiempo lo primero, por lo cual debe ser siempre grato á los hombres vivir y morir.

J. S. DE TOCA.





EL TEATRO TAGALO ⁽¹⁾

APÉNDICE I

APUNTE BIBLIOGRÁFICO DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO

ADVERTENCIA

POR no dar á este trabajo innecesaria extensión é inmerecida importancia, se omiten aquellos escritos latinos del Renacimiento y anteriores, que carecían de la tendencia lírica y melodramática que después tomó *la Pasión*, manejada por los primeros poetas castellanos. Aquel período, que puede llamarse de transición, lo cierra, en mi concepto, el famoso humanista Nebrija con el cuadernillo que le imprimió Guillén de Brocar en Alcalá en 1516 con este frontis:

Opuscula que in hoc volumine continentur:

PASSIO domini exametris versibus condita.

Ejusdem PASSIONIS threnos, per PHILIPPUM BEROALDUM.

En el colofón de este libro se le llama *Sanctorium*, y por cierto que el privilegio real, de fecha algo más antigua (1511), es la fuente histórica de la curiosa inven-

(1) Véase la pág. 128 de este tomo.

ción de las *marcas* ó escudetes de los impresores. Dice así: "Y mando al dicho arnao guillen que porque se sepa „que los dichos libros son ynpresos por él ponga en ellos „su marca.,"

Igualmente se omiten los serventesios, églogas, perqués, romances ó piezas fugitivas que no se imprimieron sueltos ó no dan título al libro ó papel en que se publicaron, porque sería farragosa é impertinente la cita de casi todos nuestros romanceros, cancioneros y colecciones poéticas en que suelen hallarse, pues hasta una *Pasión para cantar los niños de las escuelas* se compuso por el licenciado Pedro de Ortega, publicada en Sevilla en 1621 en sus *Tres poesías devotas*, que es un cuaderno en 4.º, impreso por Alonso Rodríguez Gamarra.

Y ésnos tanto más sensible suprimir algunas de esas piezas fugitivas, como las *Coplas de la Passion*, que insertó Juan del Encina en su *Memento* (papel gótico de cuatro fojas, impreso entre 1520 y 1530), cuanto que suelen hacer prueba plena de que aquellas composiciones se cantaban, no sólo por los ciegos vendedores de romances, sino por las familias mismas, por las tertulias caseras, en las solemnidades religiosas mayormente, ni más ni menos que los villancicos que todavía subsisten, aunque con menor importancia literaria y musical que en lo antiguo.

Así, por ejemplo, *Las coplas nuevas fechas por ENRIQUE DE OLIVA de la natividad de nuestro señor Jesu xpo*, traen en el encabezamiento esta advertencia:

«Cántanse al tono de

»Abrasme tu el hermitaño.»

Y la *Lamentacion* (de un paso de la *Passion*) por fray AMBROSIO MONTESINO, que empieza:

«Oh coluna de Pilato.....»

se cantaba por el tono de

«Oh castillo de Montanches.....»

y así otras muchas.

Tampoco damos de la *Pasión* en los dialectos filipinos una noticia tan completa como algunos desearían, por las enormes dificultades de este trabajo y su escasa importancia literaria, toda vez que es ya imposible distinguir bien la labor exclusivamente india, que ha embarrascado, por decirlo así, las fuentes españolas. Sobre los infinitos ejemplares impresos que entre las clases acomodadas circulan, cada barangay ó grupo del bajo pueblo, y aun quizá cada familia, posee en mugriento cuaderno ó sabe de memoria una *Pasión*, que suele ser distinta, y no hay que decir abigarrada, extravagante, fenomenal. Para encauzar ó purificar al menos estas corrientes, suelen reimprimirse las traducciones ó imitaciones de los antiguos textos.

Limitámonos, pues, á señalar en sus lugares respectivos los puntos donde se verifica, á nuestro juicio, el enlace de la poesía española con la filipina por mediación de los frailes, que hicieron las primeras traducciones de la *Pasión*, y aquí ahora se completará aquella noticia con las más populares en los dialectos filipinos, para terminar esta advertencia.

(PANGASINAN.)—*Na catauan tin Jesuchristo ya dinemuet ed saray masantos a Evangelios tan pinalinan na saray á incalingo ya calad saray arum a PASION a impluma.* (La Pasion de N. S. Jesucristo, sacada de los Evangelios y compendiada por los *PP. antiguos*.)

Manila, imprenta de Santo Tomás, á cargo de D. M. Ramírez, 1855.—
212 páginas en 4.º

(BICOL.)—*Hernandez* (Tr.) Casaysayan caumahal na *Pasion* ni Jesucristo cagurangnanta, na sucat ipoglaad nin posó nin siisay man namagbasa.

Manila, imprenta de Babil Saló, 1867
en 4.º con láminas.

Mr. Leclerc anuncia por 60 fs. esta *Pasión* bicol en el

excelente catálogo que con el título de *Bibliotheca americana* redactó en 1878 para la librería Maisonneuve, de París.

Si no es por erratas muy considerables de Mr. Leclerc, no acertamos á explicarnos las diferencias que existen entre esta *Pasión* y la siguiente (que debe de ser la misma) cuyo artículo nos ha facilitado el inteligente catedrático de la Universidad de Santo Tomás, fray Evaristo Fernández Arias, por cuya razón nos parece más auténtico que el del librero francés:

Casaysayan can mahal na PASION NI JESUCRISTO cagn-rangnanta na sucat ipaclaad niprusonin siisay man na magbsasa ipinabicol nin samong mamomoton na Exmo. Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza, obispong cagalagan cairing Diocesis sa Nueva Cáceres asin ipanamodo sa say iang devocion patin minatao nin apat na polong aldao na Indulgencia sa quiisay man na cristiano na magbasa caini sa totoong baot napagguiromdom can magña sa ini calaquip an cadiquit na hulit, asin pamibi, natabang sa quiisay man na cristianos cum harauma pagcandan.—2.^a edición. (Al final, consejos y oraciones para bien morir.)

Manila, imprenta de Santo Tomás, á cargo de D. Babil Saló, 1868.—216 páginas en 4.^o

(Explicación de la sagrada *Pasión de Jesucristo*, capaz de enardecer el corazón de cualquiera que la lea, mandada poner en bicol por nuestro Excmo. y Rvmo. señor Fr. Francisco Gainza, amoroso y respetable Obispo de esta Diócesis de Nueva Cáceres, y mandada imprimir á su devoción, concediendo cuarenta días de indulgencia al que leyere con intención ó voluntad verdadera de recordar la pasión de Jesucristo.)

(ILOCANO.)—*Pasion de Nuestro Señor Jesucristo en verso ilocano*, por fr. Manuel Garriz, de la orden de San Agustín.

Ignoro si está impresa. El P. Garriz murió en Laoag en 1760.

De traducciones tagalas y visayas, principales dialectos de Filipinas, se habla en su lugar correspondiente.

1

Síguese un perqué sobre la *passion de Christo*, que dice:

«Salid, hijas de Sion.....»

Dos fojas en 4.º, de letra gótica, sin lugar ni año.

2

Romance de la sacratissima *passion* de nuestro Redemptor J. C. el qual comiença de como Pilato dixo *Ecce homo* y acaba hasta quando el hijo de dios espiró en el arbol de la cruz. Es romance muy contemplativo. Compuesto por IVAN TIMONEDA.

Gótico sin lugar ni año, en 4.º

3

Coplas de la *passión* de nuestro señor y de la *passion* que vuo nuestra señora estando al pie de la cruz, ques la glosa de *Stabat mater dolorosa*. Con otras coplas de nuestra señora.

Dos fojas en 4.º gót., sin lugar ni año.

4

La *passion* de nuestro redemptor y salvador Jesu Kpto. Trobada por DIEGO DE SANT PEDRO.

Sin lugar ni año; 20 hojas en 4.º, letra gótica (hacia 1520, según Salvá.—Reimpreso en Madrid, Sevilla y otras partes).

5

La memoria de la *pasion* de Christo nuestro Señor.

Alcalá, por Miguel de Eguía, 1529. en 4.º gótico.

6

Gamaliel, nuevamente traducido en lengua castellana, historiado y con mucha diligencia reconocido y enmendado. Contiene en sí lo siguiente:

La passion de nuestro redemptor historiada.

La destruicion de Hierusalem, historiada.

La vida de sant Lázaro y de la gloriosa M.^a Magdalena, historiada.

El razonamiento que passó entre nuestro salvador y su gloriosa madre el jueves santo.

La muerte de los Ynocentes, historiada.

Los agnus Dei de sant Joan Baptista.

Sevilla, por J. Cromberger, 1534,
gótico en 4.^o

Hemos dado el título con tanta extensión, porque este libro es el incunable lemosín que dejamos descrito en la página 27, traducido en castellano por el bachiller JUAN DE MOLINA, según se deduce de una carta que se inserta al principio.

Parece que hay otra versión anterior, impresa en Valencia en 1522, por lo cual sin duda ésta se dice nuevamente traducida; pero ningún bibliógrafo la conoce *de vista*, como acontecía hasta ahora con el original lemosín. El Sr. D. Cristóbal Pérez Pastor, en su obra, premiada por la Biblioteca Nacional, *La Imprenta en Toledo*, trae, con el número 105, una edición del *Gamaliel* en latín, al parecer impresa en aquella ciudad en 1525, y otra castellana de 1527 (núm. 140), por el maestro Ramón de Petras, en todo semejante á la de Cromberger, que registramos aquí nosotros. Por cierto que el Sr. Pastor ha tenido el buen acuerdo de copiar de la epístola dedicatoria del bachiller Molina un curioso párrafo, en que se cuenta que el año de 1527 se reunieron para examinar este libro con los inquisidores de Valencia tres maestros en teología, declarando ante escribano "ser tal que á

„los catholicos se debia comunicar.„ Entonces el bachiller lo hizo imprimir en catalán, que es probablemente la rarísima edición que posee D. Alfonso González.

A pesar de esta solemne censura, el *Gamaliel* viene prohibido en casi todos los *Indices expurgatorios*, porque la vida de San Lázaro y la Magdalena están tomadas de los Evangelios apócrifos y pertenecen á un códice existente en el Vaticano, atribuído á San Pedro Pascual.

7

Contemplaciones muy devotas sobre los misterios sacratissimos de la *Pasion* de nuestro redemptor Jesuchristo, con un tratado de mystica theologia compuesto por PEDRO CIRUELO.

Alcalá, por Joan de Brocar, 1543, gótico en 4.º (Hay otra edición de 1547, del mismo impresor, y también gótica, en folio.)

8

Loores del dignissimo lugar del Calvario, en que se relata todo lo que nuestro redemptor Jesus hizo y dixo en él conforme al testo del sacro Evangelio perteneciente a su *passion*, muerte, sepultura y resurrection.

Alcalá, por J. de Brocar, 1551, en 4.º gótico.

(El autor había visitado los Santos Lugares. ¿Sería fr. ANTONIO DE ARANDA?)

9

Christopathia o *Passion* de Christo Nuestro Señor, por JUAN DE QUIROS. (Poema en siete cantos.)

Toledo, por Juan Ferrer, 1555, en 8.º

10

Tratado de deuotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la *passion* del hijo de Dios y de la com-

passion de la virgen santa Maria su madre, por esta razon llamado Passio Dvorvm. Con las horas de la misma *Passion* deuotíssimas y muy breues.

Alcalá, por Juan Gracián, 1568.—

En 8.º, parte gótico.

(Se imprimió varias veces.)

En el Índice expurgatorio de 1612 se prohíbe este libro *no se corrigiendo*.

Á un misterioso fraile franciscano, *fr. Diego de la Asunción*, al parecer nacido en Filipinas, donde se dice que vivía por el año 1690, se atribuye una traducción en tagalo del *Passio duorum*. Hé aquí lo que de él escribe el bibliógrafo franciscano fr. Pablo Rojo, en unos *Apuntes* interesantísimos sobre los escritores de su Orden, que autógrafos poseemos: „Todas estas obras son tan „desconocidas como la vida del autor, del cual absoluta- „mente nada se sabe. Creemos que alguna equivocación „en el apellido, que aún podrá rectificarse, sea el motivo „de tan increíble é inmerecida ignorancia.“

11

Contemplacion del crucifixo y soliloquios de la *Pasion*, dos tratados de fr. ALONSO DE OROZCO, impresos en el tomo primero de la *Recopilacion* de sus obras (y que probablemente corrieron sueltos en las primeras ediciones).

Alcalá, por Andrés de Angulo, 1570,
en folio.

12

Decada de la *Passion* de nvestro Redemptor Jesv-Christo. Con otra obra intitvlada cántico de su gloriosa resvrreccion. Compuesta por el illvstrissimo señor D. JUAN COLOMA.

Caller, 1576, por Vincencio Sembenino, impresor del Reverendo Doctor Nicolás Cañyellas.—Un tomo en 16.º

(La primera es un poema en tercetos dividido en diez libros; la segunda un canto en octavas.)

13

Primera parte de los misterios de la sacrosanta *passion* de Christo nuestro Redentor y Señor, por el muy Reverendo Padre fr. FRANCISCO ORTIZ ARIAS (1.^a, 2.^a y 3.^a parte).

Alcalá, por Hernán Ramírez, 1578,
tres tomos en 8.^o

14

Universal Redemption, *Passion*, Mverte y Resvrreccion de nuestro Redemptor Jesu Christo, y angustias de su santissima Madre, segun los quatro Evangelistas con muy devotas contemplaciones. Compuesto por FRANCISCO HERNANDEZ BLASCO.

Toledo, por la viuda de Juan de Plaza, 1580. (Hasta la última edición, que es de Alcalá, 1629, se hicieron doce de esta obra.)

Sospecho que es traducción del *Mystère de la Passion* de que hemos hablado en la página 28, quitada la forma dramática y puesto en octavas reales, porque tiene una segunda parte impresa en Alcalá por Juan Gracián en 1613, que además contiene "los hechos de los sagrados Apóstoles, sus persecuciones y varios sucesos de la Iglesia Militante." Fué obra de LUIS HERNÁNDEZ BLASCO, quien dice en el prólogo haberla escrito porque su hermano Francisco se proponía también hacerle una 2.^a parte á la *Universal redencion*, cuando le sorprendió la muerte. Nueva analogía con los hermanos Greben y Michel, que lo mismo hicieron con la obra francesa.

Pocas de este género se han impreso tanto y en plazo tan breve como la de *Francisco Hernández*.

15

La *passion* de nuestro señor Jesu Christo segun s. Joan,

compuesta antes por D. ALONSO DE GIRON Y DE REBOLLEDO, y aora corregida y añadida por el mesmo Auctor.

Valencia, por los herederos de Juan Navarro, 1588.—Un tomo en 4.º

(Son 408 quintillas.)

16

Vergel de plantas divinas en varios metros compuestos por ARCANGEL DE ALARCON. Incluyese una epistola á D. Alvaro de Mendoza en que se escribe *la Pasion* y muerte de Nuestro Señor.

Barcelona, por Jaime Cendrat, 1594.

17

Proceso y contemplaciones de la *Pasion* de nuestro Señor Jesuchristo, compuesto por JAYME GIRAL.

Zaragoza, por Lorenzo y Diego de Robles, hermanos, en 12.º

(Contiene nueve cantos.)

18

Libro de la *Pasion*, de LUIS GALVEZ DE MONTALVO. Así lo citan los bibliógrafos, sin describirlo ninguno.

19

La sagrada *passion* de nuestro Redemptor en redondillas, por fr. PEDRO MICON.

Siglo XVI.

Debió publicarse en papel suelto, como lo fueron todas las obras que en su *Primera parte del Tesoro de divina poesia*, impreso en Toledo en 1587, incluyó Esteban de Villalobos, donde se halla también ésta del P. MICON.

20

Muerte de Dios por vida del hombre deducida de las

postrimerias de Christo señor nuestro por el Padre fr. HERNANDO DE CAMARGO.

Madrid, por Juan de la Cuesta, 1619,
en 4.º

(Es un poema en 13 cantos.)

21

La Christiada del PADRE FRAY DIEGO DE HOJEDA. (Poema en octavas.)

Sevilla, por Diego Pérez, 1611, en 4.º

22

Aqui se contienen dos obras muy deuotas y contemplatiuas..... la primera declara el doloroso retraymiento y soledad que tuuo la Virgen..... la segunda es aquel doloroso *passo de la Passion* de como nuestro Señor yua con la Cruz acuestas. Y agora añadidos dos Romances, el uno á su sanctissima *Passion* y el otro el entierro. Compuestos por fr. PEDRO DE VICTORIA, natural de Llerena.

Valencia, junto al molino de la Rovella, 1626, 4 fojas en 4.º, letra de Tortis.

Esta obra debe ser mucho más antigua, porque he visto otra edición de Granada con el escudo de Carlos V, y otra mucho más moderna en que no figura como autor el fraile extremeño.

23

Romancero espiritual de la sagrada *Pasion* de Nuestro Señor Jesu Cristo, por GABRIEL LOPEZ DE MENDOZA.

Granada, 1629, en 8.º

(Son 98 romances, que el autor llama cantos. Obra prohibida, como todas las que compuso en verso.)

24

Tesoro de Cristo y rescate del mundo. Sonetos morales. A todos los passos y misterios particulares de la Sagrada *Passion* de nuestro Señor Iesuchristo, y a los dolores, y penas de Maria Santissima su digna Madre, por DON JUAN OSORIO DE CEPEDA.

Madrid, por Catalina de Barrio y Angulo, 1645, en 4.^o

(Son 52 hojas con 70 sonetos.)

25

La perpetua crvz ó *passion* de Jesv Christo nvestro Señor desde el principio de sv Encarnacion hasta sv mverte. Representada en qvarenta estampas, que se reparten de balde y esplicada con diferentes razones y oraciones de deuocion.

Amberes, por Cornelio Vooms, 1650, en 12.^o

(De esta obra se hizo una imitación en España con la siguiente,—sin confesarlo, por supuesto.)

26

Lira misteriosa para el camino de la *passion*. Dispuesta en verso á contemplacion de 30 láminas, por D. ANTONIO TELLEZ DE ACEVEDO.

Madrid, 1727, en 4.^o, 72 hojas.

27

Christo Señor nvestro padeciendo como refieren los Qvatro Evangelistas. En versos de romances castellanos, por GERARDO DE LA CRUZ.

Madrid, imprenta de Nieto y Salcedo, 1660, en 8.^o

28

Passion del Hombre-Dios referida y ponderada en décimas españolas. Por el Maestro JUAN DAVILA.

León de Francia, 1671, en 4.º mayor.

(Es un poema en 123 cantos.)

29

Triunfo de Jesús en quatro cantos de octava rima, por PEDRO TORRADO DE GUZMAN.

Sevilla, por Juan de Osuna, 1672, en 4.º, 40 fojas.

(El tercer canto contiene la muerte y *passion*.)

30

Romance nuevo. Historia divina en que se declara el mysterio de la Santísima Trinidad y otros articulos y mysterios de nuestra santa Fe y en especial el mysterio de la Encarnacion y nacimiento de Nuestro Redentor. Compuesto por LUCAS DEL OLMO ALFONSO. 1.ª parte.

Córdoba, sin año; dos hojas (siglo XVII).

Nuevo romance en que se prosigue esta sagrada Historia declarando el Baptismo de N. R. Jc. su ayuno y vocacion de los Apóstoles, su predicacion y milagros. Compuesto por LUCAS DEL OLMO ALFONSO. 2.ª parte.

Dos hojas, ídem íd.

..... *la passion*. 3.ª parte.

Idem íd.

..... *la passion*. 4.ª parte.

Idem íd.

Y así hasta la 6.ª parte, impresiones todas cordobesas, sin año. Sospecho que ésta es una de las primeras *Pasiones* que se tradujeron ó imitaron en los dialectos

tos de Filipinas, porque las más de ellas toman el asunto desde la Encarnación del Verbo.

Ocurre también que este Lucas del Olmo es el autor de los *Romances de la vida y muerte de San Alejo*, que tan famosos é imitados fueron en España, y como de la imitación al plagio no hay más que un paso, y ése en todo tiempo lo han dado con facilidad los ciudadanos de la república de las letras, en muchas *Pasiones* españolas, principalmente desde el siglo XVII en adelante, se toma también el asunto *ab ovo*, y también se meten con ancha manga en ellas partes y trozos de las anteriores, á lo cual se presta el asunto grandemente.

31

Poema sacro de la *Passion* de N. S. Jesuchristo, que en vn romance castellano, dividido en siete Estaciones, escrivia D. LUIS ANTONIO DE OVIEDO HERRERA Y RUEDA.

Lima, por Francisco Sobrino, 1717,
en 4.º

Ponemos esta impresión americana para que no se olvide que, como ella, pudieron pasar muchas *Pasiones* de América á Filipinas.

32

Cantos dolorosos en que se explica *la passion* de nuestro divino Redentor y angustias de Maria Santísima nuestra madre y señora. (Tercera impresión.)

Málaga, imprenta de D. Félix de Casas y Martinez, 1785, en 4.º

Encuentro á este libro muchas analogías con el tagalo siguiente, que poseo:

Casaysayan nang PASIONG mahal ni Jesuchristong pañginoon nating na sucat ipag-alab mang puso nang sinomang babasa. Reimpreso con superior permiso.

(Lleva al fin algunas oraciones en prosa, desde la página 212 á 228.)

Manila, imprenta de los *Amigos del País*, 1882, en 4.º

Si no traducción ni imitación preconcebida, por lo menos reminiscencias tiene el uno del otro, así como el castellano me parece á su vez el *Passio duorum*, puesto en malos versos. Ambos llevan muchas láminas, más y mejores el tagalo que el castellano, porque se aprovecharon al parecer todos los grabadillos de libros devotos que existían en la imprenta de *Amigos del País*; pero entre esos hay no pocos que están copiados ó imitados de la *Pasión* malagueña, tan inferiores á los demás, que revelan otro buril, otra intención y otra época.

También tiene el libro tagalo una circunstancia que lo hace digno de estudio; es la primitiva *censura* de un clérigo del país, que escribió no poco en su idioma y aun en castellano, y fué personaje de campanillas á principios de este siglo; el cual da de sí las muestras que el lector va á ver, con que se justifican las apreciaciones que en el *Teatro tagalo* dejamos hechas. Aunque parezca innecesario, advertiremos que la copia es literal.

“Señor juez provisor.

„En vista del Superior Decreto que antecede V. S. en
 „que ordena pase el cuaderno que se titula *Pasiong ma-*
 „*hal nang ating* P. J. etc. á mi censura pase inmediata-
 „mente á leerlo: y habiendo examinado con la atencion
 „y madurez que exige tan util como importante mate-
 „ria, maxime á los naturales del pais que absolutamente
 „carecen de libros de esta naturaleza y que para ser
 „buenos cristianos, y verdaderos ciudadanos según la
 „nueva Constitucion de la Monarquia, era indispensa-
 „ble estuviesen impregnados de las admirables máxi-
 „mas de nuestra Sagrada Religion, corregídolo asimis-
 „mo, casi enteramente mudando palabras proposicio-
 „nes y aun versos á beneficio de los que le lean en ade-
 „lante, de modo que no tenga ni aun siquiera medio

„resquicio de error en punto de fe que insensiblemente
 „se divaga en todas estas Islas, por pasar de mano en
 „mano de pueblo en pueblo de provincia en provincia,
 „y de generación en generación, unos cuadernos en los
 „que, parece, y es así, han tenido parte sus indiscretos
 „lectores: halló, salvo el mas acertado dictamen de V. S.
 „que es muy necesario se conceda al interesado licencia
 „para su impresion en los términos que se halla el ori-
 „ginal que se presentó al Juzgado de V. S., sin atender
 „ya á otras razones muy poderosas que omito, que á la
 „de extirpar enteramente los manuscritos que corren,
 „lentos sin la menor duda de borriones, pero sin ninguna
 „verdad. En cuyo supuesto sin que se entienda en lo
 „más mínimo que prevenga á V. S. lo que debe hacer
 „sobre el particular, me parece que á consecuencia de
 „todo lo que queda expuesto, convendrá muy al caso
 „que en el momento se ordene que se recojan luego los
 „sobredichos manuscritos por sus respectivos Párrocos,
 „y que estos mismos los entreguen al fuego.

„Colegio Nacional del Sr. San José de este Reino de
 „Filipinas y abril 20 de 1814.

„*Dr. D. Mariano Pilapil.*„

Por más que la ley impusiera la copia de esa censura á los que reimprimieron esta *Pasión* hacia 1843, es difícil comprender cómo se ha insertado al pie de la letra en la edición presente, conservando en la portada los respetables nombres del Arzobispo Seguí y del exprovincial de Agustinos fray Manuel Grijalvo, que autorizaron y protegieron aquella impresión, perpetuando sobre sus respetables nombres el sambenito literario de haber consentido tan infeliz documento, que por pecar en todo, hasta de liberalismo cursi peca.

Prosodia y ortografía, ya se ve que andan á sopapos con el sentido común; á sopapos igualmente suele meter el buen Pilapil oraciones y frases hechas donde no hacen falta, como “la atencion que exige tan útil como importante materia;” y si así metió la prosa, ¿qué gazapos,

santo Dios, no metería en los versos? Ese estilo podría pasar en un informe oficinesco, pero no en la *censura* de un libro; y en cuanto á la historia literaria del país, se desconoce hasta el punto de dar á entender que la *Pasión* andaba manuscrita, abundando únicamente copias muy viciadas que debían recogerse y quemarse, siendo así que en aquella fecha se había impreso ya muchas veces, y en Manila mismo, de suerte que las copias, que no negamos, serían de *Pasiones* impresas, cosa frecuente entre los escribientillos indios, y por lo tanto imposibles de recoger.

Ya hacia 1622 el agustino fray Antonio Santos Mexía la había traducido al ilocano, y al visaya en el siglo pasado fray Juan Sánchez, que la publicó en Manila en 1717, donde poco después el conocido impresor manilense Aquino de Belén introdujo una *Pasión* tagala, que debe ser de su cosecha, en los *Exercicios espirituales* del padre Villacastín, que tradujo y publicó con este título:

Manga panalanging pagtatagobilin sa Calolova nang tavong (nag hihingalo) Ang may catha sa vican castila ang M. R. P. THOMAS DE VILLACASTIN sa mahal na compañia ni Jesus. At ysinalin sa vican Tagalog ni D. GASPAR AQUINO DE BELEN.—5.^a impresion.

Manila, 1760, en 8.^o

33

Las XVII Elegias de la *Pasion* de Nuestro Sor. Jesucristo, que escribió en verso latino el P. SIDONIO HOSECH, y tradujo en verso castellano un religioso observante.

Málaga, por los herederos de Martínez de Aguilar, 1795.—Un tomo en 4.^o

34

Historia dolorosa dividida en siete cantos en que se ve la acervísima *passion* y muerte de nuestro Redentor

Jesu Christo y la compuncion de su dolorosa madre
Por el P. fr. TEODORO JOSÉ DE CABRA.

Córdoba, imprenta de D. Rafael G.^a
Rodríguez, sin año, en 4.^o (siglo
pasado).

(Está escrita en romances.)

35

Passion de N. S. Jesucristo en octavas reales, dedicada
á las reverendas religiosas de esta ciudad.

Granada, imprenta de M. Sáez, 1846,
en 8.^o

36

Devoto quinario de la *pasion* y cinco llagas de nuestro
Sor. Jesucristo.

Málaga, imprenta de Martínez Agui-
lar; 1849.—Un cuadernito de 80
páginas.

37

Concordia evangélica sobre la vida, milagros, dolorísi-
ma *pasion*, resurreccion y ascension de Jesucto. se-
gun el testo de los cuatro Evangelistas, por D. SI-
MON GADEO VIDAURRETA.

Baeza, 1857, en 4.^o

38

Ofrecimiento devotísimo de la sagrada *pasion* de Nues-
tro sr. Jesucristo por las benditas ánimas del Pur-
gatorio, distribuido por los siete días de la semana.

Málaga, sin pie de imprenta, librería
de Martínez Aguilar, 72 páginas
en 12.^o

39

El nuevo navegador ó *la Passion* de Nuestro Señor Je-
svcristo.

Madrid; despacho, calle de Juanelo,
19, sin año.

Esta es la *Pasión* que hoy venden los ciegos por las
calles.

APÉNDICE II

CORRIDO DE D.^a INÉS DE CASTRO

Hé aquí cómo se titula en el original:

*Ang cahabag-habag na buhay
nang dama Ines
sa cahariang Portugal
alila nang isang princesa
sa bayang España mulang pagca bata,*

que en nuestro castellano quiere decir: *Triste vida de D.^a Inés en el reino de Portugal, educada desde su infancia por una princesa española*, y forma un cuadernito en verso de 48 páginas en 8.^o sin portada ni pie de imprenta, pero de modernísima estampa, como todas las ediciones que he visto (lo menos tres), copiadas á plana de renglón, lo que prueba su mucha popularidad entre los indios, producida por la que goza el drama de Honorato. Aunque la traducción castellana es obra del mismo que hizo la del *Cuello de garza*, no la tengo autógrafa como aquélla, y por ende, hay que contar sobre los indianismos del traductor los del copista.

Después de un exordio rimbombante, como suelen ser los de los *corridos*, y en este caso ininteligible, en que se barrunta algo de lección moral, entra en materia contando que Armina, princesa española casada con Nicamor, hijo del rey Alfonso de Portugal y huérfano de madre, tenía una dama llamada Inés, “adorada por la nobleza de los reinos,” y principalmente por el Príncipe. “Una tarde en que Inés había bajado al jardín (V. el *Romance del siglo pasado*, pág. 76), tuvo ocasión de manifestarle su amor; ésta, si bien que no le había dado

„pruebas de corresponderlo, le dijo que dejara para otra
 „ocasión más oportuna aquella declaración, pero desde
 „entonces revivieron en ellos aquellas semillas alimen-
 „tadas con ardorosas miradas que se cruzaban.....”

Otro día, en el jardín, repite Nicanor su declaración, y Armina, que los sorprende, para disimular sin duda, les pone al cuello una sarta de flores que llevaba. No pudiendo Inés “sufrir tanta impresión,” se despide de ella para la quinta, con objeto de pasar “alguna temporadita;” niégale su consentimiento la Princesa, pero Inés insiste y acaba por decir que es “la vergüenza únicamente,” la que la obliga á separarse de ella. *Intelligenti pauca*, parece decir Armina con esta réplica: “Es justo, pues, evitar de quien proviene el daño.” Acto seguido cae enferma “por la salida de Inés y la reserva de su esposo,” y muere como en el acto 3.º de la primera parte del drama tagalo (pág. 108 nuestra), excepto el encargo á su viudo de casarse con Inés. Danse órdenes para enlutar el palacio, también como en el drama.

Al entierro “siguen personas innumerables, hasta las que no son de la provincia.” El Príncipe, como aquel viudo del cuento á quien sorprende el cortejo fúnebre retozando con la criada porque le tenía el dolor fuera de tino, se retira á la quinta á guardar el luto, donde Inés, “con aquella compunción,” cumple su palabra, se eclipsa aquella luna..... “y da á luz su primer hijo, que lo llamaron Peñaflor.” (Si no llega á estar compungida.....)

Juzga el Rey oportuno casar otra vez á su hijo, y por medio de su embajador Engras pide la mano de Blanca de Navarra, amenazando con la guerra en caso de negativa (que es un modo de pedir novias, como los ladrones bolsas). Contestación afirmativa y embarque de la Princesa. Mientras las embajadas van y vienen, Inés pare otro hijo “llamado Dionis, tan igual al mayor que se parecían gemelos los dos.” (Escena copiada del drama tagalo, aunque suprimiendo la ridícula pregunta del papá.) Embarazosos coloquios entre el Príncipe y Blanca, escena de las calabazas, enojo de la Princesa, que va

á quejarse á D. Alfonso (aquí no sigue los pasos de Honorato); juntos buscan á D. Pedro (alias Nicanor), le encuentran en la quinta, y entonces el rey viejo manda prender á los dos amantes. Enterados los niños al volver de "su diversión," (no se habla de cacerías), pues tienen ya Dionis diez años y Peñafior once, (aquí las cosas van más de prisa aún que en el drama), atacan á los guardias mientras su madre, "que lo observaba, se pone en oración," y ganan el castillo, con lo cual se escapa el Príncipe, "ignorante del caso," (¿de ser sus hijos sus libertadores?). Galimatías original é ininteligible en que interviene el Rey, "manda que los sacasen, no hallando más que á Inés y el Príncipe fugitivo, habiendo encontrado rotas las puertas del castillo."

Inés llama aparte á los niños para decirles que deben obediencia al Rey, porque es su abuelo (copia del drama y más insulsa aún). Ellos le piden que case á sus padres, después de insultar á Blanca comparándola con una paloma que va en busca de su palomo en vez de dejarse buscar por él, símil propio de tan precoces criaturitas. Alfonso consiente en ello, aplazando la boda para cuando Blanca regrese á Navarra. Otro párrafo ininteligible para justificar Dios sabe qué, acaso la vuelta de los dos amantes á la quinta con su cría, donde Inés da celos, con pasmosa oportunidad, al Príncipe, que se muestra dispuesto á matar á Blanca y quiere salir en el acto, estorbándose su amada con un breve sermón sobre la justicia de tal intento. Más curiosa es todavía la réplica de Nicanor, que para disimular, dícele que sólo salía por divertimento (¿de caza?) y se lleva á sus dos hijos para que Inés, ya á solas, pueda dormirse y tener un sueño idéntico al ya referido.

Entretanto Blanca (¿viene al Consejo?) pide al Rey su venia para retirarse á Navarra; pero el Consejo (esto es original) declara injusto el proceder de Nicanor é imposible su casamiento con Inés por no ser de sangre real, con cuyo motivo decide que hay que asesinarla, para que el Príncipe no tenga reparo en aceptar la boda. Confór-

mase el Rey con el benévolo dictamen de su cuerpo consultivo, si bien cree "la cosa imposible," por los dos niños. (Recuérdese que en el drama dice: «Por mis nietos quedamos en conflicto.»)

Pónense en marcha para la quinta, y en el camino el Rey se extravía persiguiendo á un ciervo, y en una "cuesta," se desnuca (salva la ayudantía mal intencionada de González, lo mismo que en el drama). Sus compañeros no lo advierten, al pronto, cosa tan verosímil que el lector no lo dudará un momento, pero al fin con el cadáver tornan á palacio, quedando González (de quien nada se había hablado hasta ahora) "Presidente constitucional del reino." Concluídos los funerales, se presentan los chicos á visitar á su abuelito por primera vez, ocasión que aprovechan el Presidente y Blanca para entretenerlos, ínterin los otros consejeros Engras y Buet van á la quinta á ejecutar la sentencia. De Nicanor entretanto nadie se ocupa, ni se sabe dónde está. Ello es que el cruento programa se cumple al pie de la letra, y cuando los niños se retiran á su casita, danse de manos á boca con el cadáver de su mamá. Cárganlo en un carro (aquí hay novedad) y llegan á la corte cuando acaba de salir Nicanor (¿de su retraimiento?), y enterado de la muerte de su padre hace una lamentación sobre sus presentimientos y el triste "porvenir de su historia," en que nos parece ver alguna reminiscencia de los sermones de ambas *Nises*. Fatigado del viaje (nos quedamos sin saber de dónde), "se recuesta á descansar," y oye una voz que le decía que "su presentimiento era el dolor de haber „perdido á su Inés, cuyo cadáver le llevarían muy pronto sus hijos.—¡Paf! Entran éstos y "lo ponen (á la difunta) en el mismo estrado," del palacio. Con más sentido que en el drama, Peñaflor y Dionis increpan á su padre por su abandono, motejándole casi casi de cómplice moral del crimen, tanto que le obligan á decir esta perogrullada: "que nada sabía, porque... se encontraba ausente." Demándale el mayor también la muerte de todo el reino; pero tiene que contentarse con la "formacion

de sumaria contra el Presidente, Engras y Bruet, por los tres motines,, que es lo que gravemente acuerda el nuevo Rey, no sin que Dionis, recordando algún tratadillo de Administración leído en las porterías oficinescas de Manila, declame “que ninguna culpa tienen los vasallos, cuando sólo cumplen órdenes del Jefe.” (¡Jefes y vasallos! ¡Qué indigestión de especiotas!)

Proclamado Nicanor y desposado con el cadáver, llama á los asesinos y los sentencia á muerte, que ejecuta por su propia mano ayudado por sus hijos, enviando luego á Dionis por “embajada,, á pedir la cabeza, ó dicho á lo tagalo, la vida de Blanca. Aunque ignoremos cómo y cuándo se las afufó de Portugal la princesita, no había andado perezosa en enviar á su vez embajada á Lisboa con fulminante declaración de guerra. Vienen á las manos los dos ejércitos, “forman un real en el campo,, (véase lo dicho en la pág. 102) y pasan las cosas como en el drama de Honorato, sin más diferencia que la falta de los moros, que el autor del *corrido* suprime con buen acuerdo, por cuya causa consiste el desenlace en la muerte sobre el campo de batalla de Blanca y del Rey navarro, á cuyo país envía Nicanor su Presidente, “quedándose él y sus dos hijos gobernando en Portugal.,”

Acaba el *corrido* con una poética tirada llena de prudentes consejos á las jóvenes para que no sean coquetas. ¿Querría el autor decir frágiles ó cosa peor?

Las llamadas que hemos hecho hacia las fuentes españolas y tagala no bastarán acaso al lector para comprender la importancia de este *corrido* para nuestra última tesis. Hay que fijarse bien en la abundancia de elementos que el autor tuvo á mano, y en el escasísimo partido que de ellos supo sacar; cómo sigue á su paisano Vera en todas sus pueriles invenciones—el cambio de los nombres históricos—el proyecto de boda con la princesa de Navarra—el Consejo acordando la muerte de Inés, etc.—y cómo vuelve cuando le place á las fuentes más puras para no producir la menor belleza, el ac-

cidente más mínimo que dé interés ó animación siquiera á su insulso relato. El rasgo del sueño de D. Pedro, cuando sale del retraimiento, rasgo no inspirado por el drama tagalo, sino por el de Mexía de la Cerda, es también decisivo y mortal para las esperanzas que pudieran abrigarse de progreso estético en aquella raza. Vuélvase á leer el principio de nuestra página 96, la breve síntesis que hacemos de aquella dramática situación en que á D. Pedro dormido se le aparece D.^a Inés para decirle que ya

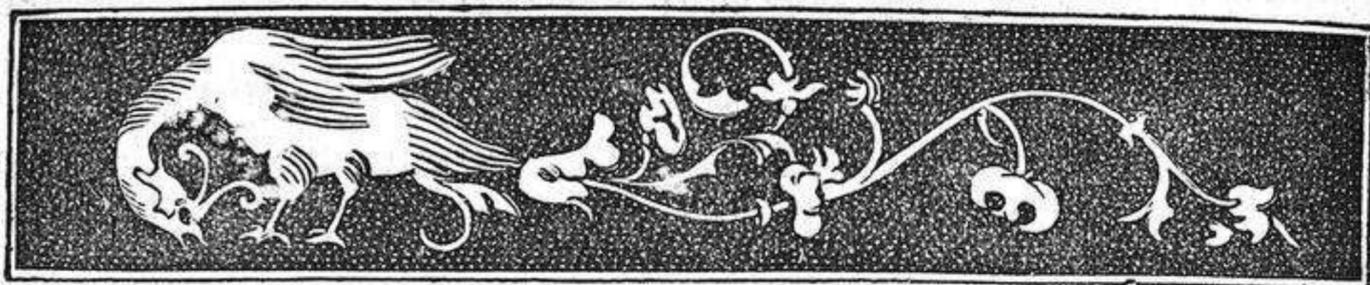
no la dan vida llantos ni pasiones,
sino ofrendas, limosnas y oraciones,

compárese con el sueño de D. Pedro en el *corrido*, y se verá que no anduvimos exagerados en otra ocasión al recordar el zumbido del abejorro junto al canto del rui-señor. Es posible que la versificación disimule y encubra lo tosco de la urdimbre; pero no parece verosímil, pues sobre tela tan basta no se hacen buenos bordados, máxime en literatura, donde el bordador teje también la tela.

(*Se continuará.*)

VICENTE BARRANTES.





LOS MALES DE LA PATRIA

Continuación (1).

VI

EL DESBARAJUSTE ADMINISTRATIVO

Problema para entretenerse unas cuantas generaciones de políticos europeos es el fijar hasta qué punto conviene la intervención de los Gobiernos en la vida de las naciones, ó dicho de otro modo, determinar en qué asuntos perjudica al desarrollo de la riqueza pública una intervención que comience á ser excesiva. En el transcurso de este siglo, los Gobiernos de la vieja Europa rivalizaron en acumular y asumir funciones sobre funciones, como si la mayor cantidad de libertad que progresivamente han ido conquistando los pueblos hubiera de pagarse bastante cara con presupuestos de gastos de día en día mayores, hasta llegar á hacerse insostenibles. Indudablemente ha sido una especie de compensación con que los hombres de Estado han querido evitar se debilitase demasiado el poder central.

Las necesidades crecientes de los pueblos exigieron la introducción de tantas ruedas en su mecanismo, que la complicación del aparato administrativo se ha hecho monstruosa

(1) Véase la pág. 254 de este tomo.

por todas partes, obligando á aquéllos á vivir agobiados bajo su enorme peso. Reconociendo que así es imposible continuar, Europa reclama otros moldes á que acomodarse; pero todavía no se acabó de construir el horno donde fundirlos, no por falta de materiales, sino por la mala calidad de casi todos éstos.

Durante largo tiempo, la administración de los países europeos oscilará entre el absurdo y antieconómico socialismo del Estado y los procedimientos democráticos de las naciones modernas del otro lado del Atlántico; y en este vaivén de las reformas políticas y administrativas, nuestra débil, nuestra ligera, nuestra indolente Península tendrá que ir adonde la lleven y hacer lo que otros hagan. Cuanto más floja y más decadente es una nación, más ilusoria, menos absoluta es su independencia.

Arrastrada por la moda y por las tendencias generales, España hubo de incurrir en los mismos inconvenientes y cometer los mismos dislates que los demás países: recargar los servicios oficiales hasta lo inverosímil, apurar á los contribuyentes hasta provocar la ruina, acumular empréstitos hasta acercarse á la bancarrota, multiplicar los aprestos militares con todos los aparatos y todas las invenciones de destrucción que se han ideado, sostener un sistema colonial absurdo y ruinoso, y no encontrar postura política de su gusto que durase media docena de años.

Con mucha mayor ilustración, con mucha mayor cultura, con un desarrollo prodigioso en las facilidades de comunicación, con tan maravillosos descubrimientos é inventos, acaba Europa el siglo XIX más inquieta y peor satisfecha que nunca, con mayores necesidades y exigencias, en una situación política y social más comprometida y más difícil que jamás se ha conocido y con la amenaza de tan crueles y desastrosas guerras, cual si se hallasen próximos el día del cataclismo general y el desquiciamiento del eje del Universo, capaces de sepultar los continentes bajo las aguas y alzar nuevas islas desiertas del fondo de los mares.

Mientras no llegue ese día, tal vez muy lejano, Europa seguirá mal asentada en su equilibrio inestable, y nosotros

continuaremos peor, porque somos los más endebles y los más enfermizos para resistir los rigores de los temporales. Somos un pueblo pobre, sin energía y sin patriotismo, con mayor proporción de inmoralidad pública que los demás países, predestinado á quedarse con la boca abierta ante la pérdida inmediata de los restos del antiguo poderío colonial, incapaz é impotente para hacer algo de provecho en África, y así nos explicamos nuestras miserias mucho mayores también. Por eso sería extraño que en este país, donde poco grande se inventa y se descubre, donde se traducen las novedades científicas, y ahora se calcan las bellezas y las extravagancias literarias y de donde menos máquinas y productos elaborados se exportan, sería bien extraño se idease para todo el mundo el mejor modelo de administración de los pueblos. Creemos que ningún estadista español se hará tales ilusiones para algunos de los que nos sucedan. Indefinidamente seguirán éstos copiando é imitando la política, la filosofía, la literatura y otras manifestaciones de la actividad y de la inteligencia, admitiendo fácilmente lo mismo los primores que las aberraciones, lo que conviene á nuestras condiciones de existencia, como lo menos apropiado ó lo más perjudicial para nosotros. Y pues la transición entre lo viejo y lo moderno, hoy más que nunca, exige transformaciones sucesivas, costosas, largas y sujetas á muchas calamidades, hemos repetido cien veces, y mil veces más repetiremos, que el desbarajuste administrativo es un mal irremediable. Sólo podemos aspirar á que nuestro armatoste no sea, como es, el más feo y el de peor movimiento de todo el mundo civilizado; y esto es así porque, aparte de las causas generales que producen tamaño desbarajuste en todos los países, hay otras de índole exclusiva á nuestro modo de ser, que hacen al español más pesado. En ellas hemos de insistir en este capítulo, con el vivo deseo de que no sigamos en este punto infinitamente peor que en el resto de Europa.

Nótese desde luego que abundan aquí, en mayor proporción que en parte alguna, esos seres débiles y enfermizos, más raquíticos de espíritu que de cuerpo, á quienes está vedada la energía de todo trabajo independiente. Miles y miles

de individuos, si no han de perecer en la lucha por la existencia, tienen que mendigar un puesto oficial, fiar de la intriga y de la adulación, más que de sus propios y dudosos merecimientos, la obtención de un destino y la seguridad y los ascensos de sus cargos. Todos esos seres que llamamos débiles, por no decir inútiles, allá van en tropel tras la sopa boba del presupuesto, en competencia con otros de estudios y de probada inteligencia, salidos de las aulas de tantos y tan concurridos centros de enseñanza como hay repartidos con profusión por varias provincias, y donde bondadosamente se conceden títulos académicos en mayor número que las necesidades del país.

La pobreza de nuestro suelo y la pequeña esfera de acción en que se mueven en nuestra patria las múltiples manifestaciones industriales y mercantiles, que tanto y tan envidiable vuelo alcanzan en naciones más adelantadas, produjeron desde hace mucho tiempo esa enorme masa de ciudadanos desocupados y famélicos, ansiosos de invadir un puesto oficial. La empleomanía ha sido inevitablemente un mal muy arraigado en España, un alud furioso que no pudieron resistir los más fuertes Gobiernos, y causa primordial del desbarajuste administrativo. De año en año ha ido en aumento la lista de los servidores del Estado, gravando hasta hacerlas insostenibles las cargas del país, con manifiesto disgusto de las clases productoras, para las cuales tan antipáticos se hicieron há mucho tiempo los funcionarios públicos. Pero aislada é individualmente considerados estos funcionarios, no son por sí solos culpables única y principalmente del desbarajuste administrativo.

Por regla general es el empleado un ser digno de la mayor consideración y aprecio, de modestas aspiraciones, de vida metódica y arreglada, pulcro, paciente y mañoso. Su porvenir y el de su familia suelen ser de muy limitados horizontes, y las necesidades andan siempre al alcance de su extenuado bolsillo, sobre todo si su empleo le impide recoger dinero más de doce veces al año. La situación es menos apurada si, por fortuna, su destino es de índole tal que pueda recibir además eventuales y variables gratificaciones de los particu-

lares, por su mayor celo en el servicio ó en el pronto despacho de un expediente, ó si se halla cerca del manejo de los fondos del material, cuando estos fondos permiten percibir algunos gajes, legitimados por la costumbre, ó si la dependencia en que sirve se presta á frecuentes subastas, contrataciones, pagos importantes de las cajas del Tesoro ó fiscalizaciones más ó menos minuciosas, en todos los casos aborrecidas del público, por justificadas y llevaderas que sean. La costumbre ha sancionado como honradamente adquiridos todos los bienes procedentes de la gratitud humana; y, por lo mismo que esta gratitud escasea de día en día, nadie osará tenerla por una mala costumbre.

En último extremo, por envidiado y envidiable que sea el cargo desempeñado por un funcionario público, su suerte es casi siempre digna de compasión. Mientras figura en nómina, á días respira alegre, á días triste; ya vive holgadamente, ya con mil privaciones; ora con venturosas esperanzas, ora con atroces desengaños; pero siempre lleva sobre su cabeza la feroz espada de los arreglos de plantilla, de alguna mala voluntad de un compañero vengativo ó codicioso, de los cambios de Ministro ó de Director, de las multiplicadas reformas económicas, hoy tan en boga, y otros muchos peligros. Es el ratón de la corte, que no puede roer el queso sin sobresaltos.

Naturalmente, así ha de suceder. Frágil barquilla, sin cesar agitada en torno de los buques de alto porte, soberbiamente anclados en el puerto, jamás se atreverá á exponerse al oleaje de alta mar, recelosa de un naufragio, aun con tiempo de bonanza. El empleado, en el mero hecho de serlo, implícitamente confiesa su debilidad, notando en su conciencia la falta de empuje para trabajar por su cuenta. Si es hombre sin oficio ni carrera, se vió en lo mejor de su edad imposibilitado de ganarse el sustento; si posee algún título académico, se reconoce sin fuerzas para luchar aislado en el ejercicio de su profesión.

Obligado por la dura necesidad, comienza sus faenas con la docilidad de novicio; es materia dispuesta para un trabajo ordenado; se atendería sumiso á lo que le mandasen hacer

dentro de los límites de su capacidad y de su inteligencia; pero, como muchos servicios se hallan mal organizados, en muchos hay personal excesivo y muchos no tienen razón de ser, así como otros están injustamente desatendidos, mal instalados ó peor retribuídos, las más de las veces el empleado llega á disgustarse del ejercicio de su cargo, sirve sin entusiasmo, tan pasivo como el portero, ó, descontento de su suerte, revolotea con variedad de destinos por todos los ámbitos de la Península, sin acabar de encontrar el puesto para el cual el Supremo Hacedor le dió, sin duda, las mejores aptitudes.

Causa grande del desbarajuste administrativo es la multiplicidad de reglamentos y la falta de la tan cacareada ley de empleados que armonice los servicios, derechos, sueldos y ascensos. En unos ramos, con escaso trabajo, corre rápidamente la escala; en otros, de mucha responsabilidad ó de gran sujeción, el funcionario se eterniza docenas de años sin adelantar un ápice. Los efectos que tales injusticias y postergaciones producen son en extremo deplorables; y con frecuencia se nota en varios centros oficiales que si alguna persona á la antigua, con sobra de buena fe, con exceso de celo y puritanismo, con una honradez que nunca falta quien ridiculice, se dispone á proceder como bueno y para el servicio del Estado eleva al rango de religión su deber, no tarda en volverse materia inerte y pasiva ante los repetidos ejemplos de inicuas preferencias. En unos sitios, si es subordinado, sus propios jefes le dan materia sobrada de escándalo y de corrupción, y en otros sitios, si es jefe, pronto observa que nada puede adelantar ni reformar con la gente que le rodea. Sucede también repetidas veces que dirigen dependencias importantes, sea en Madrid ó en provincias, muchos apreciables individuos nada entendidos en los asuntos que deben tratar, ó asaz caprichosos para desvirtuar el objeto de su misión, bien perdiéndose ó atascándose en inútiles detalles, bien descuidando la vigilancia de las gentes que tienen á sus órdenes ó de otras dependencias subalternas que giran, cuando se mueven, sin actividad ni acierto. Todo lo cual obliga á tales jefes á fiarse de camarillas ó validos de más ínfima estofa,

quedando reducidos al ridículo papel de relucientes monigotes.

Año tras otro, arréglase, por fin, el servicio oficial de tal manera que muchos empleados reciben sus pagas como un tributo que les rinde la Nación, ó lo que es lo mismo, en la mayor parte de los casos, como un barato que cobra la Osadía de la Estupidez. Cada empleado, por regla general, arrebatada sus haberes en calidad de censo á cambio de los llamados *derechos adquiridos*, al igual que se dijera *derechos de conquista*; responde al dinero que se embolsa con la menor cantidad de efecto útil que le sea posible; y si sus necesidades son limitadas, los disfruta como una renta indiscutible é inviolable. Si la familia, los vicios ó el lujo exigen mayores sumas, deja que los apocados y los inocentes se encarguen por todos de cubrir el expediente de ese mal llamado *trabajo oficial*; y cuando éste no se presta á latrocinios, ó dicho con mayor finura y más recta justicia, cuando su delicadeza le impide cometer abusos, aplica su inteligencia y sus desvelos á sus negocios particulares, se relacionen ó no con el empleo que *sirve*, ó para el que se supone que *sirve*.

* Una de las bromas insulsas de la fantasía nacional es suponer que la entrada por oposición á todo cargo oficial garantiza el buen desempeño del servicio correspondiente. ¡Ilusiones engañosas! El interesado trabaja, se afana y bulle antes de conseguir la credencial; una vez obtenida, entra en la circulación general de los zánganos, persuadido de que las colmenas de las abejas obreras siguen aún en poder de los contribuyentes. «¡Injusticias sociales—exclamará para sus adentros;—injusticias producidas por la amarga realidad de que la propiedad es un robo; injusticias que reclaman en compensación el socialismo del Estado en que providencialmente vivimos!»

Posesionado de su plaza por oposición ó por favor, agarrando el cubierto destinado para él en el banquete de la vida, en una gran parte de los puestos donde un compatriota haya de *prestar sus servicios* al Estado, ¿qué nota desde el primer momento? Repara desde luego que la octava, la quinta ó la cuarta parte del día á lo sumo es la que el regla-

mento ó la costumbre le obligan á estar sujeto al trabajo; que de esa pequeña fracción, siempre inferior á lo que estaría ligado en otra suerte de labor, se cercena un poco de tiempo á la entrada, otro poco á la salida y cuantos ratos de desahogo y de charla se antojan á sus camaradas. En muchas oficinas de Madrid los porteros llegan á las once, los subalternos á las doce, los jefes á la una ó á las horas en que el sol declina rápidamente en su carrera. Si esos jefes, como es muy frecuente, tienen otros cargos honoríficos, abandonan sus despachos por las juntas, sesiones y conciliábulos, donde más á su sabor se encuentran que bajo el yugo de su empleo retribuído.

En esos lugarones de provincias donde á las nueve de la noche no se encuentra un alma por las calles, las horas están mejor arregladas. Sin necesidad de madrugar, ni en verano, la oficina es por la mañana y casi toda la tarde queda libre al empleado, coincidiendo en los cafés y casinos con las personas de viso de la capital, á quienes tampoco atormenten rudos ni continuados quehaceres. Se concentran mejor las entretenidas horas de descanso, y entre unos y otros discuten placenteramente si el bello ideal de los mortales debe ser el trabajo ó la ociosidad.

Observa también el novel funcionario que su buen crédito y la estimación de sus superiores más dependen de la recomendación y de las amistades que de su inteligencia y de su aplicación; aprende á mirar más la forma que el fondo de las cosas; procura saber llegar á tiempo, cubrir las apariencias, amoldarse á las rarezas del que manda y á los caprichos de los compañeros que son influyentes; acaba por olvidar uno á uno los diez mandamientos de la ley de Dios, y toma, si le conviene, alguna de las siguientes máximas, que al principio le parecen herejías:

1.^a Las leyes y los reglamentos están escritos en tonto ó para entretenimiento de los tontos.

2.^a Para todo hay una disposición legal ó puede haber una Real orden opuesta á lo mandado.

3.^a Dichosos los que gozan largas licencias, pero más dichosos los que ganan ascensos á fuerza de faltar á la oficina.

4.^a Conocer el lado flaco de un jefe equivale á tenerle á sus propias órdenes.

5.^a Las prisas y desazones del público nada tienen que ver con las desazones y prisas del empleado.

6.^a Los que están debajo deben ser burros de carga; los que están delante, de reata.

7.^a Lo consignado para material es una cabeza de turco adonde todos debemos arrimarnos para pegar sendos puñetazos, pues de todas maneras es cosa perdida.

8.^a Que nadie sepa que mentimos, pero que nadie sepa tampoco una palabra de verdad.

9.^a Pocos jefes resisten á las adulaciones y á los obsequios, pero menos jefes agradecen ni aprecian la laboriosidad, la inteligencia y la honradez.

10.^a Nada más relativo que la justicia: lo que es bueno para un diputado ó para un banquero, es inadmisibile ó perjudicial para un labriego ó un artesano.

La fatua vanidad de nuestros hombres políticos, que juzgarían menguada su importancia si se viesen privados de dispensar gracias y mercedes á capricho, si hubiesen de renunciar entre los gajes anejos á sus posiciones á la libre facultad de distribuir empleos y ascensos con cargo al presupuesto, no á su bolsillo; esa fatua vanidad de reyezuelos absolutos que devora y empequeñece á no pocos personajes, da alientos sobrados á los ambiciosillos de bajo vuelo, que para todo se juzgan merecedores y con las uñas afiladas y el pico entreabierto se hallan siempre dispuestos, con voraz apetito, á escalar furiosos cuantos ascensos se les presenten por delante. Y como en España, por efecto del general rebajamiento, cualquiera cosa es ministro, cualquiera cosa es presidente, cualquiera cosa es director general, lógico es que, corriendo parejas todos los servidores del Estado, cualquiera cosa sea gobernador, cualquiera cosa sea magistrado, cualquiera cosa sea el jefe de una de tantas dependencias oficiales.

Otra causa del desbarajuste administrativo es la facilidad con que mozos inexpertos, más por su charla y por amistades personales que por acreditados merecimientos, se en-

cumbran á puestos elevados, pasando á ser jefes de aquellos á cuyas órdenes antes servían; y así se originan graves males de índole muy diversa. Á veces, por vengar mezquinos agravios ó figuradas humillaciones, so capa de celo y en nombre del buen servicio, se cometen atropellos y desatenciones á personas respetables, encanecidas en el servicio oficial. Á veces, por la inversa, á título de agradecimiento por antiguos favores, se conceden inmerecidos ascensos ó exageradas é inútiles comisiones, se disculpa toda suerte de faltas ó se confían secretos, planes y noticias que perjudica mucho sean divulgados. Se ha creído conveniente, y así lo fué en ocasiones para varios servicios, llevar sangre joven á los altos puestos de la Administración; pero admitir por sistema lo que excepcionalmente debe tolerarse, es comprometer la buena marcha de aquellos negocios, y son muchos, que requieren, ante todo, madurez de juicio y experiencia de la vida. Este fatal sistema, origen de muchas ligerezas y repetidos trastornos, sólo sirve para despertar grandes ambiciones, pues el mozalbete que comienza á servir al Estado sentando plaza de Director general ó de Gobernador de provincia por lo menos, de todo se cree capaz, crece su soberbia al compás de sus pretensiones, por fuerza, tarde ó temprano, ha de llegar á Ministro; y por esto, mas no con ánimo de faltar á los debidos respetos, dijimos anteriormente que en este país cualquiera cosa es ministro, cualquiera cosa es gobernador, cualquiera cosa es director general, lo que no quiere decir seguramente, y casi es innecesaria la aclaración, que todos los ministros y todos los gobernadores y todos los directores generales sean cosas cualesquiera, pues no todos mandan y gobiernan á monteradas ó como alcaldes de monterilla. Muchos de ellos nada hacen ó nada dejan hacer, y es lo mejor que pudiera sucedernos, atendidas sus aptitudes é inclinaciones perversas.

(Se continuará.)

L. MALLADA.



CELEBRIDADES PORTUGUESAS

OLIVEIRA MARTINS ⁽¹⁾

(Continuación.)



BSERVA fundadamente el Sr. Moniz Barreto que Oliveira Martins conoce muy bien las raíces inconscientes y físicas de la vida superior del espíritu, que sabe presentar, cuando es necesario, aunque sin los detalles minuciosos de la novela, porque pinta al fresco sobre la pared de la historia. Tan familiar le es el genio como el instinto; con igual acierto describe las pasiones que ennoblecen como los vicios que degradan. En confirmación de lo dicho, transcribiré las hermosas páginas que dedicó á Herculano:

“.....Distinguióse Herculano por el carácter. Damos á esta palabra el sentido y valor que tuvo en la antigüedad, y no la vaga acepción moderna. Ni una vida intachable ni el desprecio de los bienes mundanos y de la vana ostentación constituyen en sí el carácter, aunque la repugnancia por las cosas mezquinas sea consecuencia indispensable de ese modo de existir que esencial-

(1) Véase la pág. 290 de este tomo.

mente consiste en la perfecta sujeción á las reglas de la moral y á los principios de la inteligencia. El tipo del carácter á la antigua es el estoico, nombre que propiamente define á Herculano; ése es el tipo que poco á poco fué creciendo hasta dominarle en sus últimos años—cuando las lecciones del mundo, nunca estoico, y mucho menos que nunca en nuestros días, y mucho menos aún que en parte alguna en Portugal, cuando los desengaños del mundo lleváronle al destierro,—no como mártir, sino como hombre que, protestando siempre, ya que no se convierta, no se corrompe.

„Por eso el estoico es por naturaleza austero é inflexible, y en la persona de Herculano acentuábase esa condición por varios motivos: por su temperamento lusitano; por la deplorable bajeza del nivel moral de la sociedad portuguesa; por el cuantioso saber sistematizado por el filósofo, que no guardaba proporción con la instrucción media del país en que vivía. Al considerar las miserias ajenas y la ajena ignorancia, por modesto que fuese—y no lo era,—veíase muy por cima del común como hombre y como sabio. Esto, y no la corte de ineptos aduladores, á los que no daba importancia, aunque su bondad le inclinase á tolerarlos, hacía inconscientemente orgulloso; por más que nunca se mostrara altivo con las personas dignas de atención y respeto.

„Del acuerdo de la inteligencia con la moral nace en el estoico un pensamiento distinto y aun opuesto al de los santos, que parten de sentido contrario para las soluciones místicas. Aquel pensamiento es el individualismo, cuyo rasgo fundamental consiste en la idea de que el hombre es en sí un todo indiviso y completo, y la única verdadera realidad de la sociedad; la idea de que la razón humana es fuente del conocimiento cierto y absoluto; la conciencia, origen de la moral imperativa; y la libertad, por tanto, fórmula de la existencia social. De este modo de ver las cosas nace lo que pudiéramos llamar el orgullo transcendente—á que los antiguos estoicos denominaron carácter, cuando por vez primera

apareció esa forma del pensamiento sistematizado en doctrina.

„En las vicisitudes de su agitada vida fueron reuniéndose y como cristalizando los elementos de la futura, distinta y típica individualidad. La nobleza é ideal rectitud de su espíritu motivaron en el fondo su sistemática ceguera para pesar y medir las cosas reales con la fría imparcialidad del crítico ó con la caridad del santo. Con su metro absoluto é íntegro, corría Herculano en la agitación del mundo tras la quimera de hallar los hombres que su estoicismo designaba, aquellos raros de los cuales él era en Portugal el único. El crítico, si es político, maniobra con los hombres como un general con su ejército, atendiendo las voluntades y dirigiendo las fuerzas á un fin, sin cuidarse de los instrumentos. Frente á los hombres, halla el santo en la piedad una fuerza íntima: el valor que no se ablanda; tiene el entusiasmo que le mueve y la caridad que explica y le hace comprender, en Dios, las flaquezas y miserias de la tierra. Combate, pues, sin retroceder, llevando en los labios la palabra de unción y la sonrisa de una ironía buena, cauterio y bálsamo al mismo tiempo. Pero el estoico, al sentirse herido, se detiene. El mundo era él, sin que hubiese nada fuera de su razón, de su conciencia y de su libertad. Y cuando las heridas y las persecuciones, los ataques y los ultrajes son profundos y acerbos, como los que expulsaron de la política—y también de las letras—á Alejandro Herculano, el estoico, repitiendo la histórica frase del Africano, se suicida. Entonces nace vigorosamente, porque sólo entonces aparece el carácter en toda su pureza.

„No le mata el escepticismo, mátales el exceso de una doctrina incompleta. No deja de creer y quiere demostrar con su conducta que huye de un mundo rebelde á la verdad. La muerte no es, por lo tanto, un acto de desesperación, sino de fe. Sólo la diferencia de los tiempos hizo que en el suicidio de Herculano no interviniera el hieiro como en los suicidios estoicos de la antigüedad.

Coronada así la vida y transfigurado el hombre en un tipo, su palabra y su ejemplo, protesta superior al mundo y á sus debilidades, aparecen con la aureola y el intenso brillo de los héroes, luz que á los navegantes, que van errando por el oscuro mar de la vida, les indica la derrota y les señala el puerto.,,

Marcado con firmeza y analizado con perspicacia el hecho capital de aquel entendimiento, pasa el crítico á estudiar sus orígenes, porque sabe que en los hombres cultos la educación es una segunda naturaleza. Y en el caso presente, como ocurre casi siempre en la historia de los hombres extraordinarios, la cultura concuerda con el temperamento y exalta el valor de las cualidades innatas. El estoicismo ingénito, exasperado por el kantismo aprendido, determinan el cuerpo de sus opiniones sociales, políticas, religiosas y económicas, y después de producir las ideas del pensador, forman el estilo del escritor. Oliveira Martins lo considera bajo todos estos aspectos, con una lucidez de expresión y una nitidez de comprensión que sorprende tanto más cuanto que el ilustre crítico discrepa del autor que explica hasta el punto de combatirlo.

Pero á la aptitud superior que le permite marcar el hecho capital de un entendimiento, acompaña el tino de la realidad, por lo que hace derivar todo de aquel único hecho; al lado de esta causa primordial, restablece Oliveira Martins los principios subsidiarios que la modifican: limitándola y combinándose con ella originan un alma real, capaz de vivir entre cosas reales y de producir obras que también lo sean. Por este intensísimo sentimiento de lo concreto, muéstrase Oliveira Martins verdadero artista y no simple combinador de abstracciones.

“....No basta—dice—el principio individualista para explicar la condición intelectual de Herculano. Varias causas concurrían á disminuirle ó apartarle de sus lógicas conclusiones. Fué una de ellas la instrucción, pero la principal era su temperamento estoico. Para Hercu-

lano, y en general para el estoicismo, una doctrina no es producto de la inteligencia sola, que puede ó no ser amado y *vivido*. El estoico *vive* con lo que piensa; su pensamiento está en su corazón: es carne de su carne y sangre de su sangre; es fe y apenas opinión. Eminente-mente fuerte, y por esto mismo positivo y práctico. Las doctrinas son para él realidades y no abstracciones; y nada valen cuando nada representan en la esfera de la conciencia y de la moral, cuando no valen nada en la del derecho y la economía. Hé ahí por qué las exageradas conclusiones del individualismo, irrealizables, prácticamente absurdas y aun inmorales, que repugnan al propio instinto y están contradichas por el más escaso saber; esas conclusiones, delicia de espíritus áridos, de filósofos abstrusos y de sencillos ignorantes, no podía abrazarlas Herculano, sabio y estoico. Deteniase, pues, á fin de conciliar su opinión con su sentimiento; y si hay inconsecuencias en el resultado, estas mismas denotan la verdadera nobleza de su alma y el firme temple de su inteligencia.

“Adviértese esto sobre todo en sus ideas económicas. Tan librecambista como individualista, ó aún más (porque consideraba al socialismo, cuyo desarrollo notaba y temía, como declarado enemigo y principal problema de lo porvenir), ó aún más, decimos, porque no se detenía en las últimas conclusiones ni se concretaba á ellas, Herculano era radical en el *free-trade*, porque firmemente confiaba en él como en una panacea. Estoico siempre, la doctrina de la concurrencia presentábasele principalmente por un lado secundario para los economistas. El libre-cambio, proclamado como el medio mejor de crear la riqueza, era para Herculano sobre todo la forma mejor de distribuirla. Quería que las leyes subdividieran el suelo, en el que no reconocía otro valor que el consolidado por el trabajo, y esperaba que la concurrencia, libre de toda traba, crease una sociedad prudoniana, en la que todos fuesen capitalistas y propietarios. Como estoico, era socialista; pero su socialismo había de realizarse.

por la libertad y la concurrencia. Cuando se le referían los casos repetidos de sinnúmero de monopolios de hecho nacidos no de las leyes sino de la natural guerra económica, quedábase suspenso y preocupado y no respondía.

„Veíase que en su interior luchaban la doctrina y la lucidez; y sin convencerse ni cambiar, aparecía el moralista declamando contra los vencedores en esa lucha de la que esperaba la justicia y salía el fraude. Nadie le igualaba entonces, y al oírle, tomárasele por un fugitivo de París, de los tiempos de la Commune—porque nos referimos ahora á sus últimos años, poco antes de su muerte,—cuando el agiotaje *libre* de Lisboa y Oporto provocó una crisis bancaria. Entonces quiso el Gobierno restringir la libertad de emisión, pero no pudo.”

Y después de transcribir algunos párrafos de una carta en la que el individualista defiende su doctrina, prosigue Oliveira Martins:

“Pero si esa libertad expresada por la concurrencia económica—y en la libre emisión de billetes, que es el caso especial tomado por ejemplo;—pero si esa libertad conduce á tales resultados, siendo en sí excelente, fuerza es que haya un vicio en el mecanismo de las instituciones. Lo hay sin duda, dice Herculano, el anónimo.

„En esencia un *bank-note* es la expresión del crédito que el individuo se atribuye. Que se reúnan 7, 70 ó 700 individuos para sumar esas evaluaciones; que se llame banco y que expresen colectivamente el total, eso no altera la esencia de la cosa. Suprímense todas las responsabilidades *limitadas*. La responsabilidad es por su naturaleza ilimitada hasta donde lleguen los recursos y persona del responsable. *Non habet in posse, dicat in corpore*, es máxima que no debía despreciarse en esta cuestión del abuso de crédito. Nótese que yo desearía que se suprimieran *todas* las responsabilidades limitadas, tácitas ó expresas, manifiestas ó disfrazadas.”

“Vimos antes al erudito historiador, corrigiendo en cierto modo la doctrina individualista; vemos aquí al ju-

rista, corregir el librecambio; vamos á ver al cano-
nista, corregir por un lado al ultramontanismo, y por
el otro al ateísmo. La educación del hombre moderaba
los principios del filósofo, correcciones que le eran in-
dispensables para que sus pensamientos estuviesen de
acuerdo con sus rectos instintos y hermosas aspiracio-
nes; éranle indispensables porque el estoico no admite
discrepancias entre la inteligencia y la moral, entre el
mundo de las ideas y el de las realidades.

„Con fundado motivo decía Herculano que para los
principios—liberal y socialista ó individualista y colec-
tivistá—eran indiferentes las formas de gobierno: “poco
me importa que alguien se sienta en un trono, en una
poltrona ó en una banqueta.” Pero la cuestión de gober-
narse por república ó monarquía, era para él un pro-
blema no solamente histórico, sino religioso.

„Prescindiendo de la oportunidad de una crisis, la re-
pública no le parecía á Herculano á propósito para “la
„vieja Europa, sobre todo para estas sociedades semi-
„germánicas por su índole y céltico-romanas por su
„raza, que habitan en el Occidente..... educadas por el
„catolicismo, que, en su verdadera pureza, es el tipo de
„la monarquía representativa.”

„La tradición religiosa—ó más bien la tradición reli-
giosa de un catolicismo liberal, inventada por el roman-
ticismo—servíale al filósofo para moderar su individua-
lismo, para conciliarlo con un resto de autoridad social
consagrada por las prerrogativas del trono representa-
tivo. De tal modo se combinaba el racionalismo, y este
rasgo es el que da á Herculano, ó particularmente á su
doctrina, un carácter de individualidad original, des-
pués de la enseñanza, apenas racionalista, de Mousiño
de Silveira.

„Uníase á la educación el temperamento para acabar
de formar la condición religiosa de Herculano. El me-
canismo del frío dios kantiano no satisfacía á su natura-
leza peninsular. La imaginación le pedía la antigua his-
toria tradicional; el sentimiento reclamaba algo afec-

tuoso y tierno—la dulce caridad católica,—y el buen sentido exigía el culto y la pompa que impresionan á las masas. El protestantismo, blanco de sus acerbos sátiras, no llenaba su alma ni sus exigencias de canonista. Nada propenso al misticismo y hasta rebelde para comprenderlo fuera de la caridad práctica, no veía en la religión más que una Iglesia—institución y disciplina.....

„La Libertad, principio que para él resumía la esencia de un espíritu racional y absolutamente consciente, era en definitiva su verdadero é íntimo dios. Esa es la religión del estoico; y el dios del *Arpa del Creyente* es un ser eminentemente libre, que por un acto de voluntad absoluta creó todo lo que existe; el dios del estoico es la divinización del estoicismo.....”

Natural es preguntarse ahora, como lo hace el señor Moniz Barreto, si la imaginación física de Oliveira Martins corresponde á su imaginación psicológica. Hállanse en sus libros descripciones admirables, que en exactitud y colorido rivalizan con las mejores de Zola, y en las que se siente la influencia literaria del autor de *Salammbô*, de Gustavo Flaubert. Oliveira Martins no nos dice lo que observa, sino lo que siente; aparécenle los aspectos físicos como señales de fuerza y fuentes de emociones. La emoción que procura y descubre está en la visión. Si observa un árbol, no se fija en el color de las hojas ni en el contorno de las ramas, y cuando lo hace es intencionadamente y esforzándose; busca la expresión moral. Afirma Amiel que una descripción es un estado del alma, pensamiento que, si inexacto para los escritores de imaginación física, se aplica en absoluto á los de imaginación psicológica, como Oliveira Martins. Contempla la naturaleza no como pintor, sino como poeta.

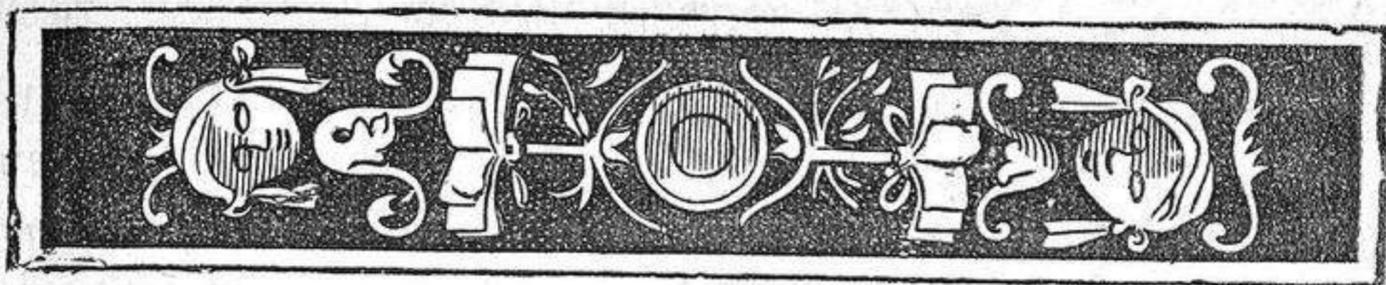
Determina más este análisis su biógrafo Sr. Moniz Barreto—quien por lo perspicazmente que hace al estudio de Oliveira Martins me recuerda al autor de los *En-*

sayos de psicología contemporánea, Paul Bourget,—indicando que todo paisaje es un conjunto de elementos materiales coordinados de cierto modo en el espacio y que de cierto modo también se reflejan en el entendimiento. De los distintos aspectos bajo los que puede considerarse, unos son propiamente objetivos, como el tamaño y la figura, otros pura sensación individual, como el color, ó fuente directa de emoción, como el movimiento. De aquí nacen dos géneros de narraciones, descriptivo el uno y expresivo el otro. Las de Oliveiera Martins son expresivas, como cumple á un escritor de imaginación psicológica. Esto explica también por qué se distingue más en la pintura de unas escenas que en la de otras. Describe mucho mejor una batalla que un asedio, un naufragio que una travesía. Abundan en sus libros, y son excelentes, las descripciones tumultuarias de motines, torneos, procesiones, triunfos, combates y fiestas. No le ocurre lo propio cuando pinta escenas tranquilas, que sólo provocan emociones tranquilas y duraderas.

RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX.

(*Se continuará.*)





REFORMA

DE LA

ORTOGRAFÍA CASTELLANA

(ESTUDIO DEDICADO Á LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA)

Conclusión (1)

Y no es, ciertamente, que yo quiera alentar con esto el espíritu de rebelión á fin de imponer *velis nolis* á los académicos, por la fuerza brutal del número, por decirlo así, los preceptos de una neografía que rechazan; tan lejos estoy de pretender tal cosa y de querer ir á fuerza armada contra el santuario de la lengua, que considero como la principal, si bien la más delicada y difícil misión de la Sociedad de reforma, la de llevar el convencimiento al ánimo de aquellos ilustres varones, á fin de que se rindan, no á una exigencia, para ellos injustificada, del uso tiránico, sino á sus propias convicciones. Yo no veo en la *Academia* y el *Uso* dos poderes antagónicos, sino, por el contrario, dos autoridades perfectamente compatibles, dentro de su esfera cada una, algo como una monarquía constitucional, en que la primera representa la *corona* y el segundo el *pueblo*; y si juzgo peligroso el quebrantar la autoridad de aquélla, entiendo no se debe

(1) Véase la pág. 308 de este tomo.

mermar tampoco la representación de éste, cuya voz, cuando se levanta con insistencia y justificada causa, debe ser siempre escuchada. Y con esto doy á entender de paso que no apruebo la adopción incondicional de todas las imposiciones del uso, y que, á mi juicio, las Academias de todas las lenguas deberían considerar de su incumbencia, no tan sólo sancionar los decretos buenos ó malos de éste, cuando ya esta sanción resulta innecesaria, porque recae sobre hechos consumados y autoriza á practicar lo que sin su autorización practica ya todo el mundo, sino también y muy especialmente dirigir y encaminar este mismo uso, que con harta frecuencia se extravía, encauzándole á tiempo, á fin de evitar que la evolución y transformación de los idiomas viniese á ser, como desgraciadamente es, en general, una verdadera degeneración. Medios sobrados y eficaces pudiera emplear la Academia para conseguir este importante resultado, sin el que me atrevo á decir que está en un error al imaginarse que cumple su hermosa consigna: «limpia, fija y da esplendor.»

Quiero, pues, en primer término, aunque sin prisa ni impaciencia, que nos ganemos la adhesión de la Academia. Esto, que sería gran presunción si lo intentase yo solo, aislado, por mucho que asistirme pudiera la razón, dejaría de serlo desde el momento en que se tratase de una Sociedad, cuyos miembros, más ó menos ilustrados, algunos de ellos probablemente distinguidos, tendrían sobrados medios de comunicarse y hacerse oír individualmente y repetidas veces por los de aquella Corporación. De modo que al cabo de algún tiempo, y con un poco de celo y espíritu apostólico, es probable que todos y cada uno de los académicos hubiesen tenido que habérselas con algún individuo de la Sociedad de Reforma Ortográfica. Y como la causa de la fonografía es la buena, y las personas de talento é ilustradas no pueden menos de rendirse á las razones, es lo probable que llegáramos á tener la adhesión de la Academia Española, que, volviendo á sus antiguas tradiciones, podría entonces tomar la dirección del movimiento reformista.

Pero no contemos por ahora con tan valiosa y decisiva

cooperación, y veamos á qué medios podemos acudir para empezar á abrirnos paso. No es dudosa la elección, y desde luego salta á la vista que el más eficaz, el primero á que debemos volver los ojos es la prensa. Por desgracia, esta puerta nos está cerrada por el momento; y aunque se abrirá probablemente de par en par apenas comprenda y se penetre bien de que no perseguimos una utopía, y se fije en lo que es la fonografía y lo relativamente cerca que nos encontramos de ella, el apoyo que al principio nos ha de dar será escaso y poco espontáneo en general. Porque no nos basta ni significa gran cosa que los periódicos acepten y publiquen en pro de la reforma ortográfica artículos que, si son leídos, se olvidan como cosa baladí, y no trascienden á la práctica; necesitamos que algunos de ellos consientan en adoptar ciertas simplificaciones ortográficas, ó por lo menos que nos autoricen á insertar artículos escritos en ortografía reformada; y esto es lo que, aun declinando ellos toda responsabilidad ante las firmas de los escritores neografistas, no es tampoco muy fácil conseguir.

No hablo por conjeturas, puesto que ya se han hecho por indicación mía en Madrid gestiones que han resultado infructuosas. Se ponen á mi disposición las columnas de los periódicos para que defienda mis opiniones y las ventajas de la fonografía, pero á condición de usar la ortografía oficial. No es extraño; por el pronto no puede esperarse más, y aun me creo en el deber de agradecer la deferencia con que se me brindan las columnas para defender opiniones de que en general no participan las personas cultas. La preocupación, que da tanto valor á los más absurdos caprichos ortográficos, es tan respetable como otras muchas preocupaciones humanas; y si hay obligación de combatirlas cuando se llegán á ver claramente los males que originan y los beneficios que su desaparición reportaría al hombre, es necesario tener todo género de miramientos para no herir susceptibilidades.

Pero si una persona aislada, y por la sola bondad de la causa que sostiene, es difícil que pueda contar con la prensa cuando ésta participa de la preocupación común, no es ya lo mismo cuando se trata de una sociedad. Por algo se ha di-

cho que «la unión constituye la fuerza.» En último resultado, si la Asociación de reforma ortográfica fuese tan poco afortunada que no encontrase al principio un periódico español que se comprometiese á ser su órgano é insertase por lo menos algunos artículos con la nueva ortografía, podría fundar uno, lo que no es fácil intentar á un individuo, y menos cuando de antemano está seguro de no tener suscriptores.

Las sociedades extranjeras poseen sus respectivos órganos propios, y la nuestra, tarde ó temprano, habría de tenerle también.

Creo, sin embargo, que no sería muy difícil á la Asociación encontrar hospitalidad en alguna publicación conocida y acreditada ya, para salvar las dificultades con que se tropezaría en los comienzos, por falta de recursos, para tener una revista independiente. Así ha sucedido en Francia, donde hasta el presente año el *Bulletin de la Société de Réforme Orthographique*, y también el *Maître Phonétique*, órganos de dos Sociedades distintas, la de Reforma Ortográfica y la de Profesores de lenguas vivas respectivamente, han vivido unidos al *Instituteur Sténographe*, que, por su parte, ha conservado siempre la ortografía tradicional.

Y no hay que perder de vista que en francés la reforma introduce un barullo tan grande, y es tan desmesurada la distancia que se necesita recorrer para llegar á la fonografía, que parece difícil evitar el desaliento que se apodera del ánimo ante los obstáculos de todo género que surgen cuando se piensa en trabajar con ese fin. No es ya tan sólo que la escritura choque á la vista porque se supriman letras mu- das ó se truequen unas por otras, cual ocurre en castellano en mucha menor escala; es que además se necesitan numerosos signos nuevos, que no posee el alfabeto, y, por tanto, no hay otro recurso que emplear los actuales invertidos ó intercalar entre las minúsculas algunas mayúsculas con valor convencional, ó letras griegas, etc., todo lo que da á la escritura fonográfica un carácter abigarrado muy desagradable y la hace ininteligible para los no iniciados. Si se trata de reforma gradual, ó ha de exigir ésta numerosos y largos

períodos, ó las novedades con que hay que transigir en cada uno de ellos han de ser extrañas y violentas.

Pues bien, á pesar de todos estos inconvenientes, la Asociación francesa ha tenido quien le dé hospitalidad durante tres años, y hoy, al entrar en el cuarto de su existencia, ha prosperado lo bastante para sostener su órgano independiente, que lleva por título *La Nouvelle Orthographe*. No creo pecar de optimista al esperar que *por lo menos* en España nos hemos de prometer el mismo resultado.

Mas admitamos que es tan menguada nuestra suerte, que ni esto conseguimos. Todavía la Sociedad puede apelar á recursos no asequibles á un individuo. En vez de fijar su mirada en una de las hojas diarias de más circulación, puede dirigir la vista á una de esas muchas publicaciones que, ya por ser de reciente aparición, ya por no figurar á su frente un nombre de los más conspicuos, ya por otras varias circunstancias, sin dejar de tener mérito, carecen de lectores. Si la Asociación de Reforma ofreciese á tal periódico cierto número de suscripciones, por ejemplo, tantas como socios, á cambio, no ya de renunciar á la ortografía oficial, sino tan sólo de dedicarle una sección cada día ó dos veces por semana, ó cada semana, según se creyese oportuno, escrita en neografía, ¿no es presumible que el periódico aceptase y fuese pronto un entusiasta y eficaz propagador de la ortografía reformada?

Tampoco habría un gran inconveniente en renunciar al principio á la innovación de sustituir las sílabas *ce*, *ci*, por *ze*, *zi*, que es la única fuerte del primer período; la escritura queda entonces tan poco alterada, que la mayor parte de los lectores nada notarían, y sin embargo la ortografía daría un gran paso con las otras ocho simplificaciones.

Por lo demás, este procedimiento de obtener, con cierto número de suscripciones, la adhesión de un periódico poco leído, podría extenderse á varias hojas, que ganarían en publicidad, y pronto se generalizaría la lectura de los escritos neográficos, que podrían emplearse en la *Gacetillas*, por ejemplo, á más de los artículos en defensa de la fonografía, importantes para atraer á las personas doctas, pero innecesarios.

rios para el vulgo, que desde luego aceptaría toda clase de simplificaciones con sólo verlas practicadas.

Por las ideas que voy rápidamente apuntando, se ve que no es infundada la esperanza de tener á nuestra disposición la prensa ó una parte de ella al menos, desde los primeros momentos, si constituímos sociedad; y que con discreción y perseverancia, la Asociación de Reforma ortográfica se abriría en ella pronto nuevos horizontes y hasta podría tal vez lisonjearse de llevar por fin su espíritu vivificador al seno mismo de la Academia Española, á la que, desde el comienzo, debería hacer llegar todos sus escritos y periódicos. Podrían ser acaso difíciles los primeros pasos; pero una vez establecida la Asociación, y con su pequeña representación en el estadio de la prensa, es bien seguro que las dificultades y tropiezos se irían allanando rápidamente, á lo que contribuirían los nuevos medios de propaganda que en las reuniones periódicas iría proponiendo cada socio, bien sea por iniciativa y propia invención, ó bien copiando é imitando lo que en el extranjero se viene haciendo; pues es claro que debe siempre estudiarse con cuidado lo que otros han hecho, y utilizarse el fruto de la experiencia de los que nos han precedido. Así, por ejemplo, sería bueno adoptar desde el principio papel de cartas que llevase en el encabezamiento las reglas neográficas del primer período, no tan sólo para servirse de él los asociados, sino también para vender al público, con alguna rebaja, supongamos; con eso los que desearan emplear en sus cartas, siendo socios ó no, la nueva ortografía, no se detendrían ante el temor de ser acusados de ignorantes por sus corresponsales.

Para terminar este ya demasiado extenso trabajo, tengo que decir algunas palabras acerca de la fundación de la repetidas veces nombrada Sociedad de Reforma ortográfica, sin la que, según lo expuesto, no podríamos dar principio á la propaganda los que, separados y dispersos, deseamos como un bien la rectificación de nuestra ortografía hasta llegar á la fonografía.

Por razones fáciles de comprender, creo que el centro debe residir en Madrid, por más que al mismo tiempo se

fundasen en provincias algunas sucursales, lo que sería muy ventajoso; pero es poco probable en los primeros momentos. Mas la dificultad que desde luego sale al paso está en saber quién ha de hacer el llamamiento y dónde. Si yo residiese en la corte, allanaría pronto este primer obstáculo, y en caso extremo, vencería la repugnancia que experimento en exhibir mi humilde personalidad, y convocaría yo mismo á una reunión preliminar, por medio de la prensa, á todos los que en principio aceptasen la idea ó simpatizasen con ella. En esta junta daría lectura al presente y modestísimo trabajo, y entre todos los allí reunidos convendríamos en el modo de fundar la asociación. Si, sin habitar en la capital, dispusiese yo de medios pecuniarios para ello, haría de este escrito una tirada numerosa, que se repartiría sobre todo en Madrid, designando al pié del mismo folleto el individuo á quien se hubiesen de dirigir las adhesiones, puesto que, en definitiva, para nada es menester que en la reunión ni en la comisión central figure mi insignificante personalidad.

Á falta de otros medios, me limito á rogar á las personas, regularmente poco numerosas, que me honren con una lectura detenida de este escrito, y estén conformes con las ideas en él emitidas, se tomen la molestia de significármelo así, á fin de que, puesto de acuerdo con ellas, formemos un primer grupo, y entre todos busquemos la manera de que pueda efectuarse una convocatoria amplia, á ser posible, en Madrid.

Poco puede un individuo solo, sobre todo si es de tan poca notoriedad como yo, para hacer que trascienda á la práctica la reforma de nuestro alfabeto, reforma tan importante, que daría por inmediato resultado el hacer sumamente fácil nuestra ortografía, y más adelante traería la desaparición de ésta que constituye nada menos que una de las partes en que los autores acostumbran á dividir la gramática, acaso la más enojosa para los estudiantes, la cual vendría á reducirse á la *Cartilla*. Sí, la ortografía, parte de la gramática, desapareciera, no hay que extrañar esta conclusión ineludible, que debía esperarse; porque la ortografía, en buena división lógica, no puede considerarse como una parte de la gramática, como que no es más que un conjunto de reglas más ó

menos caprichosas y distintas en los *artes* de gramáticas particulares de las diversas lenguas, sin cabida en la fuente lógica de que dimanen éstas, en la *ciencia* que se llama *Gramática general*. No es de poca monta la desaparición de uno de los obstáculos que ofuscan á los gramáticos, alejándolos de la división racional, de que há tanto menester la gramática, la desaparición de uno de los obstáculos tradicionales al progreso gramatical. No existe la ortografía, diríamos entonces, porque no tiene razón lógica de existir; quien supiese leer y formar las letras sabría escribir correctamente; esto es lo lógico: no debe haber más ortografía que el *silabario*.

Pero á la vez, ¡qué simplificación más seductora en este silabario! ¡Cuántas penas ahorradas á esa tierna y embelesadora edad que se llama la niñez! ¡Cuántas lágrimas conmovedoras evitadas á esos pedacitos de nuestro corazón á que con verdadera crueldad se mortifica un día y otro día para hacerles aprender caprichos é inconsecuencias que no tienen en la vida utilidad alguna! Esto solo, aunque no hubiera otras ventajas, el inmenso alivio en la enseñanza de la lectura, que se haría en poquísimo tiempo y con pasmosa facilidad, sería ya una razón poderosa para sostener la reforma ortográfica y preparar en breve plazo el advenimiento de la fonografía.

Añádase á esto la gran comodidad para el adulto y el escritor, que, sin otra guía que la de su pronunciación, estaría seguro de no incurrir jamás en uno de esos descuidos á que las preocupaciones ortográficas dan cierto carácter denigrante, la mayor difusión de la escritura, asequible á más crecido número de personas por su misma simplificación, las positivas é incontrovertibles ventajas que de la fonografía había de reportar la lingüística, según creo haber demostrado á los que todavía invocan el pueril temor de que se pudiera perder la pista etimológica, añádanse, digo, las mil y mil razones de todo género que, sin réplica de nadie, vienen publicando las hojas neográficas de los distintos países en defensa de una causa que no debiera necesitar más defensa que nombrarla, y no se comprenderá cómo hemos llegado tan arriba en la civilización arrastrando en las magníficas y lu-

josas ediciones é impresos de toda clase una ortografía trasnochada y que desdice de los adelantos de la época.

Afortunadamente, al atraer la atención sobre este hecho inexplicable, puedo hacer constar con satisfacción inmensa que, aunque tarde, ha sonado por fin la hora de que el progreso llame á las puertas de la ortografía y de que la escritura fonográfica tome puesto entre las aspiraciones de los pueblos civilizados. Todo es ya cuestión de tiempo; el porvenir, á no dudarlo, es de la fonografía.

Sí, todas las lenguas acabarán por escribirse como se pronuncian, si el progreso es una verdad; mas no todas lograrán con la misma facilidad este precioso beneficio, porque al aparecer y definirse esta moderna aspiración, se encuentran con ortografías en muy diferente grado, absurdas y embrolladas. Una lengua, empero, se destaca y brilla entre todas las de los pueblos civilizados por lo relativamente próxima que se halla de la meta, gracias á lo mucho que anduvo su escritura por la buena senda del fonetismo cuando las de las demás dormían reposadas en el etimologismo; esta lengua previsoras, que parece presintió á tiempo el grave conflicto en que habían de verse algún día las que petrificaban, por decirlo así, su ortografía con una rigidez inflexible y de todo punto incompatible con la evolución del habla, que no eran fuertes á contener; esta lengua, que, por otra parte, descuella entre todas las modernas por lo gallarda, sonora y majestuosa, es la lengua castellana, la lengua española. Á España corresponde, pues, de indiscutible derecho, la primacía de esta gran reforma; á España toca marchar resueltamente á la cabeza del movimiento neográfico y establecer antes que cualquier otra nación la escritura fonográfica. ¿Hemos de permitir que nos arrebaten otros esta gloria?

Yo espero que no, y confío en que la Academia Española, á la que se deben en primer término las pasadas conquistas, ha de volver pronto de su marasmo actual, para reanudar con nuevos bríos aquellas sabias y previsoras reformas, preparando las futuras y definitivas victorias, en cuya virtud ha de quedar nuestra escritura regularizada y en perfecta armonía con la pronunciación.—TOMÁS ESCRICHE Y MIEG.



ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1889

0,50 DE POETA

MUERTE DE VICENTE WENCESLAO QUEROL

en BÉTERA (Valencia), el día 24 de Octubre.

EN esta disputa llegaron los perros, pudiéramos decir con el fabulista, si la fuerza y alteza del sentimiento consintieran lo bajo de la comparación. Mientras *Clarín* (Leopoldo Alas) y Manuel del Palacio discuten á tercetazo limpio acerca de la cantidad de poeta que cabe en el segundo, empeñándose el primero en el regateo de moneda que tiene mucho de imaginaria y no poco de variable, según el criterio más ó menos purista que se adopte, *la muerte*, con la sardónica risa con que resolvió los problemas sociales de la Edad Media, patentes aún en las danzas de Basilea, Chaise-Dieu y Lucerna, tercia en el debate, y como si dijera «no le merece nación que en tan poco le estima,» arrebatada de pronto á Vicente W. Querol, poeta *entero y verdadero*, que no figuraba, sin embargo, en el registro de los tales, y apenas en el de los vivientes.

Así como nadie es elegido padre de la patria si desvergon-

zadamente no lo pretende, comenzando por darse el voto á sí mismo, y exhibiendo méritos distintos y hasta antitéticos de los que corresponden á la paternidad política, así sólo consiguen penetrar en el templo de las letras, y arribar al ara, algunos de los que vociferan y forcejean á las puertas, papeleta y *periódicos* en mano; nunca los alejados del recinto, aunque brillen con propia y esplendente luz.

Hay que elegir carta de entre las que el gran prestidigitador presenta, ya amañadas, y sólo así se comprende que *Clarín*, en expresión que se ha hecho célebre, concediera *cinquanta centisimi* de gloria poética á Manuel del Palacio y ni un *píccolo centimino* al autor de *La Fiesta de Venus*, de *La Noche Buena* y de las *Cartas á María*, siguiendo con ello camino bien distinto de otro celeberrimo crítico y gran maestro (1), cuya ordinaria labor es elevar con doctas razones á primera fila lo que el público tiene en segunda ó le es totalmente desconocido.

La sentenciosa frase no es, por otra parte, del todo nueva. Usóla Cervantes en su *Quijote*, pudiendo leerse en el capítulo IV, parte segunda, cuando el bachiller Sansón Carrasco contesta á una petición del andante caballero que «puesto que él no era de los famosos poetas que había en España, que decían que no eran sino *tres y medio*;» siendo de advertir que, según el erudito D. Gregorio Mayans, los á que aludía Cervantes fueron D. Alonso de Ercilla, autor de la *Araucana*; Juan Rufo, de la *Austriada*, y el capitán Virués, que escribió el *Montserrate*, conjeturando que Cervantes *se designó modestamente á sí mismo por medio poeta*. Traslado á la parte, como dicen los curiales, y confórmese el amigo Palacio, máxime si, como yo, opina que fué Cervantes poeta excelente, de inteligencia más que de corazón, aunque oscureciera mucho su gloria el prosista de igual nombre, apellido y señas que floreció en su tiempo.

Aparte del Manco de Lepanto, y viniendo á la época actual, fuera sencillo por demás aducir nombres, regionales unos, del riñón de Castilla otros, y españoles todos ellos,

(1) Menéndez y Pelayo.

nada mancos en poesía, y que, no obstante, han sido preteridos por el acerado crítico hoy residente en Asturias; nos limitaremos, pues la ocasión se ofrece, y lo estimamos prueba bastante, á hablar algo de Querol, una de nuestras más legítimas cuanto desconocidas glorias.

Estoy en que el poeta, para ser propiamente tal, ha de tener, como el héroe de Cervantes, *su ideal y su Dulcinea*, más ó menos exagerado el primero, y más ó menos hija de la fantasía la segunda, y si recorriéramos la lista de los grandes *que han sido*, hallaríamos en todos ellos satisfechas las condiciones del programa.

Meresisto á las tendencias de mi pluma á averiguar si *Clarín* se ha mostrado parco ó generoso al clasificar con el haber literario que le corresponde al autor de *El Niño de Nieve*; lo dejo para venidero artículo, no sin manifestar que una cosa es el ideal y otra las ideas, y que considero absurdo lo dicho recientemente por un crítico francés (1) respecto á dicho literato, á saber: que en sus composiciones no hay ideas, cuando su multiplicidad, adaptación é inconstancia es lo que le hace desmerecer.

Un caballero de mi pueblo, que mantenía numerosa familia, lamentábase de que en su casa no se comía pescado, sino pescados, por resultar más económico; de la propia suerte, muchos poetas tienen ideas, pero carecen de la gran idea semi-individual, semi-social, que les caracterice y constituya hijos legítimos de Apolo.

Ignoro cuándo vino al mundo físico nuestro malogrado poeta; al de las letras, en 10 de Octubre de 1856, con ocasión de una velada en la Academia de Valencia, leyendo su oda *Á las Artes*, en la que reveló su helénico gusto y su esplendorosa pero ajustada fantasía.

En 1868, ante los felibres, con la salutación, que comienza:

«Germans, si en la nit fosca lo vent mestral fueeteja,»

y en 1872, en los juegos florales de Barcelona, en la valerosa poesía:

(1) Boris de Tannenberg.

D'un plech d'eixas montanyas, d'un dels ca sals qu'els roures,
 volten en las garrigues dels Pirineus vehins,
 sis setgles fá, els meus avis, durs fills de l'aspra serra,
 surtiren quant en Jaume alsá 'l penó de guerra,
 esglay dels sarrahins,

que puede leerse en *Lo Llibre d'Or* de la poesía catalana, arrancó frenéticos aplausos, enaltecíéndose su bien cimentada fama.

Algunos años más tarde, en 1877, publicó la colección de sus poesías en libro titulado *Rimas*, precedido de un pretencioso prólogo de Pedro A. Alarcón, en el cual, trocados los papeles, parece leerse lo de: «este chico, con el tiempo, sabrá tanto como yo.»

El público *arrimó* las primorosas rimas, enmudeció la crítica, sea dicho en vergüenza suya, y ni las gacetillas le endilgaron los sueltos de cajón, quizá por no poder aplicarle lo de *amigo y correligionario*, estereotipado en ellas; bien es cierto que, aparte de los palmetazos que en lugar de besos le dió su padrino, el carácter de Querol no se avenía con las genuflexiones y bajamientos de cabeza indispensables para figurar en los *Ecós de sociedad*, y tuvo además la infortunada ocurrencia de presentarse como *bígloto*, poniendo algunas rimas catalanas á continuación de las castellanas, con lo cual dicho está que, sin leer unas ni otras, pudo decirse que *flaqueaba en gramática castellana*, sin acordarse de Capmany, Piferrer, Milá, Coll y Vehí, y Aparaci, y de que, como dice un ilustre italiano, «la poesía es la perla del pensamiento, nacida de la fiebre del alma, como la perla de una enfermedad de la concha,» y por tanto, es lógico que ostente ciertos caracteres de morbosidad.

Aunque Querol escribió algunas poesías admirables en catalán, entre ellas *Patria Fides Amor*, es poeta castellano, habiéndose remontado, merced á este idioma, á los emanaderos helénicos, lo cual no hubiera conseguido en su lengua patria—mal llamada lemosina,—en que los trovadores procedentes del Norte rompieron la tradición estética, dando preeminencia al fondo sobre la forma.

Tienen sus versos la sonoridad de los de nuestros más es-

clarecidos poetas, con la diferencia de que en Querol no es objetivo principal, sino efecto naturalísimo, acompañamiento y no *cantabile*; algunos, tocante á la manera, parecen entresacados de composiciones de Herrera y de Quintana; pero al que más se asemeja en su conjunto es al moderno Aleardo Aleardi por su amor á la forma clásica, modelando conceptos elevados y transcendentales: aquella *María* de que nos habla trae á la memoria la *Michelangiola* del poeta italiano, que tanta parte tuvo en el *tejido de sus ideas y sentimientos*. Leyendo *Un'ora della mia giovinezza*, se recuerdan las íntimas del paisano y sucesor de Arolas, y, además de por el título, por el contexto hállanse, entre las *Cartas á María* y las *Lettere à Maria*, reminiscencias que confirman la hermandad de entrambos poetas, en la grande y cosmopolita familia literaria.

«O scritto piu col cuore che con la mente—dice Aleardi en sus páginas autobiográficas—perche credo che l'arte prima de tutto sià sentimento,» y en esta cuerda ha producido nuestro vate, entre otras, la bellísima composición *En Noche Buena, á mis ancianos padres*, en que figuran las siguientes estrofas ó apagados sollozos:

¡Padres míos, mi amor! ¡Cómo envenena
Las breves dichas el temor del daño!
Hoy presidís nuestra modesta cena,
Pero en el porvenir..... yo sé que un año
Vendrá sin Noche Buena.

Vendrá, y las que hoy son risas y alborozo
Serán muda aflicción y hondo sollozo.
No cantará mi hermana, y mi sobrina
No escuchará la historia peregrina
Que le da miedo y gozo.

No dará nuestro hogar rojos destellos
Sobre el limpio cristal de la vajilla,
Y, si alguien osa hablar, será de aquellos
Que hoy honran nuestra fiesta tan sencilla
Con sus blancos cabellos.

Blancos cabellos cuya amada hebra
 Es cual corona de laurel de plata,
 Mejor que esas coronas que celebra
 La vil lisonja, la ignorancia acata,
 Y el infortunio quiebra.

¡Padres míos, mi amor! Cuando contemplo
 La sublime bondad de vuestro rostro,
 Mi alma á los trances de la vida templo,
 Y ante esa imagen para orar me postro,
 Cual me postro en el templo.

Cada arruga que surca ese semblante
 Es del trabajo la profunda huella,
 Ó fué un dolor de vuestro pecho amante.
 La historia fiel de una época distante
 Puedo leer yo en ella.

La historia de los tiempos sin ventura
 En que luchasteis con la adversa suerte,
 Y en que, tras negras horas de amargura,
 Mi madre se sintió más noble y pura
 Y mi padre más fuerte.

Cuando la noche toda en la cansada
 Labor tuvisteis vuestros ojos fijos,
 Y, al venceros el sueño á la alborada,
 Fuerzas os dió posar vuestra mirada
 En los dormidos hijos.

Las lágrimas correr una tras una
 Con noble orgullo por mi faz yo siento,
 Pensando que hayan sido, por fortuna,
 Esas honradas manos mi sustento
 Y esos brazos mi cuna.

¡Padres míos, mi amor! Mi alma quisiera
 Pagaros hoy la que en mi edad primera
 Sufristeis sin gemir lenta agonía,
 Y que cada dolor de entonces fuera
 Germen de una alegría;

emanaciones psíquicas que parecen dictadas, como dice el
 doeta á quien comparado le habemos, en

uno dei primi

momenti arcani, quando Iddio col pianto,
e col viril martello del dolore,
tempra l'acciar dell'anima....

En este género íntimo-familiar, que le separa de los externos castellanos para acercarle á los cordiales catalanes, tiene trozos bellísimos. Véase la *Carta á sus hermanas*, parecida á una poesía de Guimerá (otro de los poetas que no han entrado en el almud; y, pasando á distinto orden, su *Oración al pie de un Ecce-Homo*, es en primer término una plegaria, en segundo una poesía, con lo cual entendemos hacer su elogio dentro de las doctrinas literarias que hemos repetidas veces expuesto y sustentado.

Las poesías de Querol no son altorelieves como las de Núñez de Arce, sino bajorelieves en que los pensamientos resultan más suaves, las sombras más apacibles por menos destacadas; respecto á ideales, también hay divergencias, como se deduce de los versos de la siguiente poesía á él dirigida, que tiene rasgos esencialmente quintanescos:

Como el acero que deslumbra y mata,
tu verso hiere y brilla;
poeta, me arrebatas
tu estrofa, y, ciudadano, me mancilla.
Cuando tu lira vibres,
haz que en las almas libres
la fe, el amor y el entusiasmo brote,
marca su ruta al caminante incierto,
muestra el redil á las dispersas greyes,
sé como fué la nube en el desierto,
sé como fué la estrella de los reyes,
poeta, tú que labras
hondo surco en las ánimas sencillas
y arrojas á los vientos las palabras,
cual fecundas semillas,
que no pasen cual ráfagas de estío
por los espacios tersos,
sino cual fresco y virginal rocío
de los cielos, tus versos,

y se como el arbusto que levanta
su tallo entre las aguas cenagosas,
y el lodo vil en que fijó la planta
trueca en capullos y en fragantes rosas.

Clareándose en la profesión de fe que antecede que Querol es de los poetas que califico de positivos ó constructores, los cuales me son más simpáticos que los negativos ó demolidores, como Leopardi y Baudelaire, aunque literariamente me entusiasmen por igual, con independencia del género que cultivan, como tienen en matemáticas el mismo valor absoluto las cantidades equidistantes del cero en opuestos sentidos.

De su gusto exquisito, de sus vastos conocimientos (cualidad que no abunda en la clase), de la tersura de su dicción, en que aparece una luz, la luz derivada de su alma, nos da clara muestra su mejor poesía *La fiesta de Venus*, posterior á las *Rimas*, que se halla inserta en el almanaque de *La Ilustración Española y Americana* del año 1878: llamado á cantar el mes de Abril (mensis veneris), no se limita á una nota de color, como hubiera hecho cualquiera de los poetas adjetivos que nos cercan, intentando deslumbrarnos con sus descripciones empalagosas; nos transporta á los intercolumnios de la acrópolis célebre, y rehabilita costumbres en que los modernos sólo han visto la parte baja y vil, los residuos que quedaron, como posos en ánfora vetusta, guardadora de vino delicioso y animador de los sentidos:

Venus no fué la meretriz impura,
sino el místico emblema
de la incesante y renaciente vida
que eternamente dura
del casto amor bajo la ley suprema.
Venus es la escondida
fuerza que late en todo,
alma, por arte misterioso, unida
del cuerpo vil al deleznable lodo:
es el consorcio, el plácido himeneo,
la infatigable creación, la esencia
que, por secreto modo,

vívida alienta el pertinaz deseo.
 Venus es la existencia
 que audaz la muerte pasajera trunca,
 pero que entre sus brazos
 naturaleza con amantes lazos
perpetua engendra sin cansarse nunca.

Versos—como lo hace el poeta—dignos de ser puestos en labios de Platón el divino; Eros, explicado según las teorías de Darwin, enlace del mundo antiguo con el moderno, en el fondo y en la forma; regeneración ó, mejor dicho, supervivencia de las ideas matrices, unidad de sentimientos de ciencia y de arte á través de los siglos y á pesar de periódicos eclipses de barbarie. ¿Queréis ahora verle colorista, aunque no raye á tanta altura? Atended á la continuación de trabajo que más de una vez trae á la memoria su coetáneo *Lo chor d'illes gregues* de Mosen Jacinto Verdaguer, el gran cantor á la Atlántida, otro poeta preterido:

Por eso cuando asoma,
 bella en Abril, la verde primavera,
 y busca la paloma
 á la paloma fiel por compañera;
 cuando se abren en flor las secas ramas;
 cuando en el prado y en la verde loma,
 del sol naciente á las templadas llamas,
 dan las plantas al viento suave aroma;
 cuando cada semilla
 germina oculta en la bañada tierra,
 y el nido la avecilla
 allá en el fondo de la selva encierra;
 cuando brota el retoño;
 cuando corre festiva
 los claros bosques la ufanada cierva,
 y, huésped del Abril hasta el otoño,
 la codorniz esquiva
 viene á esconderse entre la fresca hierba
 y la cabra lasciva
 busca las tiernas hojas del madroño,
 y el tibio ambiente nuestra fuerza enerva,

á la ciprina diosa,
símbolo fiel de los amantes fuegos,
la juventud consagra hojas de rosa,
el himno dulce y los alegres juegos.

¿Habr  quien, al gustar los trozos anteriores, no le repute verdadero y *honor fico* poeta espa ol?

Con estas castizas y sentidas expresiones comienza su elogio   Bret n de los Herreros:

No es c liz de amargas hieles
la muerte, no, es dulce beso
cuando, sin ansias crueles,
la frente se dobla al peso
de la edad y los laureles.

Si le buscamos en la cuerda patri tica, le sorprendemos   altura igual, cantando los desastres de la reci n fenecida guerra civil,   los triunfos de la de Africa en estrofas que por su forma y tono inducen   sospechar que tambi n pretendi  en vano el premio ofrecido por la Academia Espa ola.

Mayoral entre los felibres, Presidente de los juegos florales de Catalu a y Valencia, su nombre no ha conseguido abrirse paso en tierra de Castilla: he hecho la prueba, convenc ndome de que su nombre es totalmente desconocido de personas que se saben de memoria versos muy inferiores   los suyos y que se pican de amadores   inteligentes.

No limit ndolos   dos y medio, seg n el criterio respetable aunque alicorto de *Clar n*, sino con comp s muy abierto de patas, describi  la Biblioteca Universal en 1880 el c rculo de *los poetas contempor neos*, publicando dos tomos de sus obras; verde con seco, ascienden los elegidos   ¡setenta y uno! sin que el nombre de Querol figure, en  poca posterior   las mencionadas publicaciones. ¡Bendito sea Dios!

Voy   terminar este liger simo estudio de nuestro poeta demostrando que no es nueva en m  ni ha surgido al golpe de la guada a la admiradora afici n que le tengo. Para ello transcribir  la poes a que puso en  lbum de mi pertenencia, en el cual s lo figuran poetas formados   en evidente formaci n. Dice as :

«Nuestras ideas y pasiones copia
la mujer en su alma,
mas la rudeza varonil endulza
y suaviza al copiarlas.
Así la luna, en los dormidos cielos,
brilla con luz prestada;
pero el fuego del sol que la ilumina
trueca en rayos de plata.»

MELCHOR DE PALAU.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Confusiones. — La dignidad política y la reconciliación intentada.—Detrás de mí..... poco importa el diluvio.—Admirable estado de nuestra Hacienda.—No hay peor sordo que el que no quiere oír.

Indescifrable parece en ciertos momentos la tortuosa marcha de toda la actual política española, generalmente hablando, y hasta se nos presentan heridos de ceguera lamentable los más eminentes prohombres que, con diversos ideales de gobierno, sostienen y acatan con sinceridad la Monarquía. Jamás presencié la historia contemporánea de España un período tan prolongado de tenacidades más inverosímiles y de errores más fatales. Una perturbación inconcebible parece haber oscurecido repentinamente los entendimientos más claros, impidiendo resoluciones urgentísimas y enervando las voluntades hechas para contrarrestar males acumulados en momentos supremos. Jamás apareció triunfante como hoy el desacierto ni tolerada de una manera tan persistente la osadía.

Cuando cada día se nos repite que ninguna mella causan los furiosos golpes de la piqueta revolucionaria, dirigidos contra las instituciones monárquicas; cuando cada día se nos dice que nada importa que las pasiones democráticas

se enardezcan, y nada significa para nosotros que los Tronos de nuestra vecindad bamboleen ó se hundan; cuando se añade que la idea de orden debe vivir hermanada con la idea del trastorno y que las antítesis más inexplicables son signos felices de la vida moderna; cuando vemos que toda negación se convierte en afirmación y el sofisma se aplaude y la lógica se niega á nombre de la libertad y del patriotismo, buscamos en torno nuestro, y con afán, la sensatez, tal vez refugiada en algún ignorado retiro, y la sensatez, si bien se presiente en el eco de algunas frases sonoras, no aparece aún con actos enérgicos en parte alguna.

Y las sombras siguen condensándose y anublan cada vez más la atmósfera política, desapareciendo uno tras otro los últimos rayos de aquella clara luz que mantuvo la esperanza en los fervorosos creyentes.



Vivimos en perplejidades eternas, ignorando hoy la sorpresa de mañana.

Cuando los desconciertos se suceden, el país agoniza y los hombres de buena voluntad, cansados de paciencias ó tolerancias vituperables, condenan en alta voz y amenazan al Gobierno en descrédito, el jefe de ese mismo Gobierno no titubea en acudir al soborno de nuevos halagos y de transacciones inauditas; se empequeñece, anda en peregrinación, recorre calles y barriadas, y visita casa por casa á los conjurados más eminentes, á los disidentes más notables, y hasta á los adversarios más temibles por sus violentas voces de guerra, á fin de atraerlos y seducirlos nuevamente con un tentador bagaje de carteras, embajadas y altos puestos.

El espectáculo no ha podido ser más edificante. Los periódicos fusionistas nos han hablado de *negociaciones*; pero los últimos días de esta quincena pueden llamarse la semana de las diabólicas tentaciones. ¡En qué tristísimo concepto tiene el Sr. Sagasta á los hombres y á las ideas en los tiempos que corren!

Verdad es que el ímprobo trabajo del Sr. Sagasta ha re-

sultado inútil. Del Sr. Martos dicen sus amigos que sigue creyendo que su honor le veda toda inteligencia con el señor Sagasta, y por consiguiente, que ni con ventajas ni sin ellas cederá un paso de su actitud decidida.

Del Sr. Gamazo son estas declaraciones terminantes: «Nosotros no abandonamos nuestro programa, y aunque el Sr. Sagasta ofreciera —que no ha ofrecido— plantear las soluciones económicas por nosotros defendidas, no podíamos entrar ahora á formar parte de un nuevo Ministerio. En mi conferencia con el Presidente del Consejo no hubo nada de pactos ni de arreglos. Me invitó á transigir, pero sin concretar en qué puntos, y yo me mostré animado de espíritu de transacción siempre que se aceptasen muchas de nuestras soluciones. Como tenemos compromisos serios con el país, á la faz del país vendrá la transacción, si viene. Nada de pactos ni convenios secretos; esperaremos los actos del Gobierno, y los esperaremos en el salón de sesiones.»

El órgano del General Cassola se expresa también de la siguiente manera: «El Sr. Sagasta, que ve hundirse bajo sus pies el suelo, arrastrándole á él y á su partido, trata hoy de arrojar lastre por la borda y pedir el auxilio de otros pilotos más prácticos, para ver si así no lo pierde todo, si salva siquiera su vida, y cuando menos la del armador del barco, que como pasaje se confió en sus manos inexpertas. ¿Conviene prestarle ese auxilio á riesgo de irse á fondo con él? ¿Conviene, por el contrario, dejarle que se hunda, salvando únicamente ese pasaje, y conduciéndolo á puerto seguro? Hé aquí lo que se habrán de preguntar á sí mismos los interesados, poniendo en una balanza las consideraciones en pro y en contra. Á la una parte los agravios, los recelos, las desconfianzas naturales, tratándose de quien, como el Sr. Sagasta, dió para ellos motivo con su constante proceder, y al otro lado los intereses del país y del ejército, los deseos de que nunca pueda acusárseles de posponer estos intereses á ideas y puntos de vista exclusivamente personales..... Ni con el Sr. Sagasta ni con nadie es posible embarcarse ni aun á pretexto de darle humanitario auxilio, sin antes abarrotar la bodega de su barco con todo el programa de las reformas militares,

convertidas en decretos prontos á recibir la sanción real.»

El mismo Sr. Canalejas, actual Ministro de Gracia y Justicia, no supo dar crédito á lo que le contaban. «No creo, decía, que sea cierto cuanto se afirma de crisis y ofrecimientos de carteras; porque esto, según todos los rumores, se hace en nombre de la Reina, á la cual no se puede traer y llevar de ese modo, pues es faltar á todo respeto y á todo principio constitucional. Ningún hombre político, aun en el caso de que S. M. la Reina se dignase confiarle una opinión ó dar un consejo, está autorizado para hacer pública esta confidencia, sino todo lo más para que le sirva de guía en las resoluciones que respecto á ella deba tomar. El nombre del Rey no debe sonar más que en las grandes cuestiones nacionales, en la beneficencia, en la caridad, para aplacar los ardimientos del vencedor con el vencido, para armonizar el rigor de la justicia después de sediciones y trastornos, pero nunca para servir de parapeto á los arreglos interiores de los partidos. Respecto á lo que se dice de las conferencias con unos y otros personajes, conferencias en que han mediado ofrecimientos, tampoco lo creo—añadía el Sr. Canalejas,—porque en el alto criterio de gobierno que reconozco en el Presidente del Consejo comprendo que, de decidirse á tal cosa, haríalo por hábiles combinaciones secretas y no en públicas conversaciones.»

Finalmente, hasta el órgano tan benévolo del suavísimo oráculo de los posibilistas españoles se levantó indignado, expresándose en la siguiente forma: «El gobernante que tiene á su lado la mayoría de las Cámaras y que cree tener la de la opinión, no se presta á maniobras secretas ni consiente en ejercer el tristísimo ministerio de zurcidor de voluntades, pues necesita dejar á salvo no sólo el decoro de su partido, sino la integridad del sistema parlamentario y la autoridad de los principios de gobierno. No lo ha entendido así el Sr. Sagasta, y ha perdido, por no entenderlo, todo el terreno que había ganado á fuerza de continuas é inolvidables luchas. Bien que se realice, bien que fracase la reconciliación intentada, á la cual sirve de nexos, para que el escándalo sea mayor entre los verdaderos liberales, el

Sr. Romero Robledo, ya no hay manera humana de que la política actual recobre su vigor antiguo. No la hay tampoco de evitar lo inevitable, ni de retardar siquiera el cumplimiento de las leyes de la lógica, que en circunstancias análogas á las de hoy recobrarán y ejercitarán al punto sus imprescriptibles derechos.»

Pero el Sr. Sagasta tiene sobrados recursos de imaginación, probada travesura y tenaz apego al poder. Después del fracaso de una idea, apelará á otra y aun á otras tentativas, renunciando á la benevolencia de los monárquicos para seguir alentando atrevimientos republicanos, sin que le impresionen en manera alguna estos elocuentísimos párrafos de un reciente discurso:

«Ante un Trono secular, derribado en pocas horas por una soldadesca indisciplinada, son de repetir aquellas célebres palabras que ante el cadáver de Enriqueta de Inglaterra decía Bossuet, á propósito de las desventuras de los Reyes: *Dieu les frappe pour nous avertir*: Dios los hiere para darnos una lección que está á la vista, que entra por los ojos sin necesidad de que fijemos en ella detenida atención. Si alguna Monarquía hubiera podido salvarse por las concesiones, si alguna Monarquía hubiera podido salvarse por la ciencia, por el patriotismo, por sus virtudes y por su liberalismo democrático, hubiera sido el Trono del Brasil.

Ningún Monarca más amante de las letras, ningún Monarca más entusiasta del saber, ninguno más amplio en concesiones, ninguno más amante de sus enemigos, ni tampoco ninguno que tuviera mano más generosa para los que profesaban ideas contrarias á la institución representada en su persona. Todos sabemos que conocía el mal, pero que transigía con él, y que en lugar de oponerse y resistirlo, le hacía concesiones, y esto lo sabemos por un origen tan autorizado como el Primado del Brasil, según una correspondencia que hemos leído todos en los periódicos. Es de advertir que en su desprendimiento, en su abnegación, el Emperador D. Pedro había llegado hasta el punto de tolerar que en las Cámaras del Brasil se diera por alguno el grito de ¡viva la República! y de autorizar á sus Ministros para que prome-

tieran á las Cámaras la presentación de un proyecto organizando la duración temporal del Rey; es decir, que iba á presentar el testamento de la Monarquía si la nación no se hubiese anticipado á recoger la herencia.»

Pero ¿qué le importa toda esta enseñanza práctica é histórica al que, de 1868 acá, disfruta la presidencia del Consejo de Ministros indistintamente con Gobiernos provisionales, con Repúblicas, Monarquías ó Regencias? ¿No es preferible aferrarse á la famosa máxima *Après moi le déluge?*

*
* *

Parece que el Gobierno permite al fin que se discutan los presupuestos. Es el quinto plan económico que se presenta, después de las autorizaciones que las Cortes conservadoras concedieron, antes de disolverse, al Gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

¿Sabe el país lo que es la Hacienda en manos de los Ministros fusionistas? Los periódicos más versados en tales asuntos nos lo descubren:

«El primer presupuesto lo presentó el Sr. Camacho, y no llegó á aprobarse por falta de tiempo, aunque sí lo fué la ley para incautarse de los fondos de las Cajas especiales; el segundo y el tercer plan económico los formuló el Sr. Puigcerver, consiguiendo la aprobación de los Cortes, aunque con algunas reformas, y dejando para mejor ocasión las leyes complementarias, si bien después se han deshecho los presupuestos á pretexto de economías; el cuarto lo presentó en Mayo de este año el Sr. González, y no ha querido que se discutiera por la oposición que encontraba en la mayoría especialmente la conversión de la deuda amortizable, en la que hubiera sido derrotado el Ministro; y hace un mes que se leyó el quinto presupuesto fusionista, que es el que ha empezado á discutirse ahora. Es decir, que en los cuatro años cumplidos que lleva en el poder el Gobierno fusionista no ha votado más que dos presupuestos: el resto del tiempo ha vivido de autorizaciones.

¿Qué resultado ofrece la gestión económica de los fusionis-

tas y la liquidación de sus presupuestos? Dejamos la palabra al actual Ministro de Hacienda que, como es natural, ha de hablar con benevolencia de la obra de sus amigos, y copiamos de la Memoria repartida en 1.º de Mayo último: «Los presupuestos de los tres últimos años fenecidos presentan en su liquidación los excesos de pagos sobre los ingresos de carácter ordinario ó permanente que á continuación se detallan:

	Déficit. — Pe setas.
Presupuestos de 1885-86.....	108.309.824
» de 1886-87.....	91.046.927
» de 1887-88.....	81.500.274
» de 1888-89.....	113.822.722

A esta última cifra, tomada de la Memoria de 31 de Octubre último, hay que añadir la de 15.796.718 pesetas por exceso de pagos sobre los ingresos de ejercicios cerrados, con lo que resulta en 1888-89 un déficit total de 129.619.440 pesetas.

Es decir, que el *superávit* se ha convertida en déficit. La farsa de esos presupuestos sólo puede compararse con aquellos pomposos anuncios de cuando entraron en el poder los fusionistas y proclamaban que iban á normalizar definitivamente la Hacienda y acabar para siempre con el déficit. Y lo que han hecho ha sido aumentar los gastos, con carácter de permanencia, consumir el exiguo patrimonio nacional, llevar al presupuesto cargas que antes se satisfacían con recursos propios y especiales y pedir prestado lo que el Tesoro necesita para ir cumpliendo sus compromisos. Así hemos visto consumir los 68 millones arrancados á las Cajas especiales de Guerra, Marina y Obra Pía, é incluir sus obligaciones en el presupuesto, lo cual constituye una carga que antes se atendía con los intereses de aquel capital; los 39 millones por la venta de las existencias de tabacos al arrendar esta renta, lo cual obliga á la Hacienda á adquirir las que resulten al concluir el contrato; los 33 millones del anticipo del arriendo, mas los 51 que se le tienen ya pedidos, y con los que se cuenta para hacer frente á las obligaciones con-

traídas; los 214 millones á que asciende la deuda flotante, representada por letras á favor del Banco y pagarés negociables; los 66 millones que el mismo establecimiento tiene suplidos al Tesoro para pagar las atenciones inaplazables, cuyas partidas suman 471 millones de recursos extraordinarios consumidos en cuatro años por el Gobierno fusionista.

Por si esto fuese poco, ahora pretende vender las salinas de Torre Vieja, de las cuales piensa obtener 25 millones; los bienes de los Institutos de segunda enseñanza, por los que figuran ya en el proyecto de presupuestos 5 millones, y los edificios y material de Guerra, por cuyo concepto se cuenta con un recurso de 7 millones..... Es decir, que se continúa con el sistema de liquidar cuanto hallan á mano los hacendistas de la fusión, sea ó no conveniente y realizable, y aunque esto imponga nuevas cargas al Estado.»

Este sistema es á todas luces fatal, y conduce á la ruina; pero ¿qué importa? Lo bueno fué siempre caro, y el Gobierno de la fusión es inmejorable, puesto que ha conseguido poner la Monarquía á los pies de la democracia, de esa democracia que aplaude y llena de elogios al Sr. Sagasta en las Cortes porque sabe realizar el programa republicano del señor Castelar, pontífice de la escuela posibilista.

Ya se ha dicho, y es una verdad inconcusa. Á lo que se aspira, á lo que se va con tales procedimientos es sencillamente al mayor de los absurdos políticos, á tener «una República con Corona, un Estado en que lo esencial sea la democracia, y lo accidental la persona que lo presida: ayer era en el Brasil D. Pedro II: hoy lo es Diodoro Fonseca; aquí, si la ola crece y á tiempo no se rompe, lo será ahora S. M. la Reina D.^a María Cristina, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII: después, cuando el medio ambiente en que la democracia vive logre condensarse, se tira á que lo sea D. Emilio.....» Así queda todo explicado.

El torrente destructor es todavía manso y conviene que siga siéndolo; pero ya invadirá poco á poco las mejores y más ricas vegas.

¿Qué remedio entonces? ¿Bastarán declamaciones y protestas? ¿No está aún bien formada la opinión pública?—A.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

Residencia invernal de Alicante, por D. ESTEBAN SÁNCHEZ SANTANA. *Memoria premiada en el certamen celebrado en dicha ciudad.*—Alicante, 1889.—En 4.^o, 181 páginas y varios planos. Precio: 5 pesetas.

Divide el autor en tres partes esta obra, á la que precede un discreto prólogo del sabio catedrático Dr. Soler, intituladas: *Atmosferología, Causas de insalubridad é Higienización y mejoras locales*. Pocas producciones serán tan útiles á la hermosa ciudad mediterránea como la del esclarecido médico Sr. Sánchez Santana, porque á más de hacer acabada descripción de las condiciones climatológicas de aquélla, de la cual descripción resulta que es punto inmejorable para pasar los meses de invierno; á más de ir señalando con perspicacia las causas de insalubridad, indica clara y terminantemente las reformas que deben acometerse.

Muéstrasenos el Sr. Santana no sólo como profundo higienista y conocedor de la ciudad en que naciera, sino, lo que más vale, á nuestro entender, como espíritu valiente, porque apunta cuantos descuidos nota, y combate con gran energía los daños que la política y el caciquismo causan.

Bien haya el ilustre médico que así escribe: porque es un dolor que cuando Alicante, una de las poblaciones más bellas de España, ofrece la mejor residencia á los que por comodidad ó en busca de salud eligen su templado clima, no se dé

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

impulso al adoquinado de las calles, ni se construyan las alcantarillas que faltan, ni surja el espíritu de asociación y se lleven las aguas que tanto ha menester. ¿Hay que culpar á la centralización administrativa, que retrasa la aprobación del proyecto de ensanche? Pues ahí están los Diputados que pueden remover obstáculos. ¿Toca buena parte de la responsabilidad á los Concejales? Pues ahí está el vecindario para elegir otros.

Siendo Alicante una ciudad que tiene paseos encantadores, suave temperatura, hoteles de primer orden (como el de Rossio, confortable y no caro), teatros elegantes, y todo realizado por la finura de sus habitantes y la belleza incomparable de sus mujeres, apena el ánimo que, por falta de firme voluntad y de método, más que por escasez de recursos, no se realizan mejoras indispensables, magistralmente detalladas en el libro del Dr. Sánchez Santana.

* * *

Nueva Geografía Universal, por ELISEO RECLUS. Versión castellana bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Francisco Coello.—Madrid, «El Progreso Editorial,» 1889.

La importante casa editorial de D. Ramón López Falcón acaba de repartir los cuadernos 61 á 90 de esta magnífica obra, traducida ya á varios idiomas, y cuya aparición en castellano, con pulcritud tipográfica, muchedumbre de mapas, planos, láminas y grabados artísticamente hechos, honra al editor y es motivo de júbilo para los amantes de las publicaciones útiles, de amena á la par que provechosa lectura. No habrá persona ilustrada que no se proporcione una producción de tan general interés. Los cuadernos ya publicados se refieren al Africa del Nordeste, Europa mediterránea central y Africa del Noroeste. Con ellos dan fin los dos primeros volúmenes y empiezan el tercero y el cuarto.

A la misma empresa editorial pertenece el libro denominado *Medicina popular*, por W. G. Black, traducido del inglés por D. Antonio Machado y Alvarez, doctor en Filosofía y letras. Explícanse en él el origen y significado de muchas supersticiones relativas á la curación de las enfermedades. Realzan el mérito de la curiosa publicación, tan útil y amena á la vez, las «Cartas sobre Medicina popular,» del insigne Dr. D. Federico Rubio, que á manera de apéndice van incluídas en el volumen, y las «Supersticiones españolas de Medicina popular,» por D. Eugenio Olavarría y Huarte.

* * *

Le mal du siècle, por MAX NORDAU, traducido del alemán por Augusto Dietrich.—París, Luis Westhausser, editor, 1889.—En 8.º, 480 páginas. Precio: 3,50 pesetas.

Figura entre los actuales acontecimientos literarios la publicación de *El mal del siglo*, por Max Nordau, cuya última obra causó en Europa emoción tan profunda. Esta vez pónese el autor en relación con sus lectores bajo la forma de novela y no bajo la de disertaciones filosóficas. *El mal del siglo*—título harto significativo—nos presenta á Alemania antes y después de la guerra de 1870, y hace desfilar, en medio de una doble historia de amor, las luces y sombras del nuevo Imperio. Esta obra, fiel y elegantemente traducida por Mr. Dietrich, es de extraordinario interés, y tiene, sobre todo para los franceses, como ha dicho Julio Claretie, «todo el valor de un documento» acerca de los alemanes. El volumen hállase esmeradamente impreso en fino papel satinado.

*
**

Biblioteca de Bellas Artes. *Historia de la pintura inglesa*, por ERNESTO CHESNEAU.—Madrid, «La España Editorial,» 1889.—En 8.º, 310 páginas, con 110 grabados en el texto. Precio: 4 pesetas.

Esta útil biblioteca se basa en la que edita la casa Quantin de París, y se intercalan en ella los tomos necesarios para dar á la parte referente á España la amplitud debida. En unos volúmenes se expondrán los principios del arte y en otros las múltiples divisiones de éste y sus aplicaciones. El libro que ahora ha salido á luz da cabal idea de la pintura inglesa en todas sus épocas y manifestaciones; forma un tomo muy bien impreso que ilustran muchos grabados.

—
Á la misma activa empresa editorial corresponde la correcta versión castellana de la preciosa novela de P. Sales intitulada *¡Huérfanas! Aventuras parisienses* (volmen en 8.º de 310 páginas, precio: 3,50 pesetas), que es una de las que más renombre han dado al célebre novelista francés.

*
**

Roberto Helmont. *Diario de un solitario*, por ALFONSO DAUDET.—Madrid, Agustín Juberá, editor, 1889.—En 8.º, 217 páginas, con más de 100 grabados y 15 cromotipias. Precio: 4 pesetas.

Tenemos delante uno de los libros mejor editados en España. No habrá quien desconozca la soberbia *Colección Gui-*

llaume, en que se han publicado *Safo*, *Treinta años de París* y otras. Pues el *Roberto Helmont* que hemos recibido no desmerece de lo hecho en París. Es un trabajo delicadísimo, que honra al impresor Rubiños y á la casa que lo publica.

La versión española de *Roberto Helmont* está hecha con escrupuloso cuidado también, y revela la mano de traductor experto y peritísimo.



Otras publicaciones.

La mujer alegre. Segunda parte, por el Sr. Serrano Alcázar. Obrita que entretiene y no carece de mérito.

Conferencias científicas leídas por los profesores de la Escuela de Medicina de Sevilla. Abultado folleto que demuestra la vasta erudición de los catedráticos de aquel centro docente.

Unión Hispano - Americana. Elocuente discurso pronunciado por D. Francisco Tomás y Estruch.

Fonética y morfología de la lengua latina. Trabajo muy concienzudo de D. Antonio Escartín y Lacasa, catedrático del Instituto de Murcia, el cual trabajo, que forma un elegante volumen de 296 páginas, se ajusta á la Gramática comparada del mismo autor.

Los sucesores de N. Ramírez han repartido los cuadernos 20 y 21 de la preciosa obra titulada *La tierra de María Santísima*, que adornan artísticos grabados y bellísimas viñetas.

Montaner y Simón prosiguen dando á luz su muy extenso y notable *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, que llega ya al cuaderno 120.

R. A.